Boletin Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas y Suplemento de 24 páginas de Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Federico Salvai

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones Municipalidades Licitaciones Varios Transferencias Convocatorias	6738 6740 6740 6749 6753 6754
Colegiaciones Sociedades	 6756 6756

SECCIÓN JUDICIAL

Remates		6758
Varios		6758
Sucesorios		6772

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos	
en la Suprema Corte de Justicia	 6775



Sección Oficial

Resoluciones

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA Resolución Nº 6/16

Puerto La Plata, 21 de abril de 2016.

VISTO el Expediente 0000-000125/11-000, por el cual la Firma COPETRO S.C., solicita un permiso de uso sobre una fracción de terreno de 115.404,80 m² en jurisdicción del Puerto La Plata y la renovación del permiso de uso tramitado por Expediente 0000-000326/02-000 (cañería de transporte de agua desmineralizada 504,50 m²) que vence el día 01/07/2012.

CONSIDERANDO:

Que COPETRO viene operando desde la década del 80, cuando el Gobierno Nacional por Decreto del año 1978 fijó las pautas de la concesión autorizando la ocupación por 17 años a partir del 1º de junio de 1980, con opción de prórroga por 15 años más, expirando su vencimiento el 1º de julio de 2012.

Que la puesta en marcha de la planta ha abastecido la totalidad de las necesidades de Aluar Aluminios Argentinos S.A. habiendo incrementado su producción en un 400%, llevando a la firma al crecimiento e instalación de un segundo horno de calcinación y sistemas complementarios, duplicando su capacidad de almacenaje para brindar a YPF el servicio requerido para la recepción, acopio, carga de buques, etc.

Que la firma opera actualmente con ciento treinta y cinco (135) personas en diferentes rubros, además del personal que indirectamente se encuentra prestando servicios por cuenta de terceros.

Que COPETRO S.C. ha calificado su proceso de producción bajo las normas ISO 9001, lo que ha permitido brindar servicios a otros países (Brasil, EE UU, Alemania, Reino Unidos, entre otros).

Que, por Disposición C.G.P.L.P Nº 05/11 recaída en expediente 0000-000032/11-000 se procedió a publicar los predios disponibles en sectores operativos y comerciales del Puerto La Plata:

Que la publicación cita como predio disponible 117.554,38 m² el Dock Central Ensenada (COPETRO SC).

Que la solicitud fue presentada transcurridos los noventa (90) días contados a partir de la última publicación, por cuanto se encuentra cumplidos los requisitos 10 y 11 del Reglamento de Espacios Disponibles.

Que el solicitante cumplimento con lo establecido en el Art. 9 del Reglamento de Concesiones y Permisos de Uso de los Espacios Portuarios del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata aprobado por Resolución Nº 19/12.

Que el permisionario no registra deudas pendientes de cancelación, conforme el informe que glosa a fs. 447 de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Que asimismo, se han expedido favorablemente la Asesoría General de Gobierno, la Contaduría General de la Provincia y la Fiscalía del Estado.

Que en uso de las facultades conferidas por Decreto Nº 1.596/99, es el CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA la Autoridad de Aplicación en el tema y la responsable de la Administración y Explotación del Puerto.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el Permiso de Uso, precario, oneroso y revocable a favor de COPETRO S.C., en adelante LA PERMISIONARIA, para el uso exclusivo del muelle (Sitio 7 y 8) y una fracción de terreno aledaña de ciento cinco mil setecientos sesenta y siete metros cuadrados con un decímetro cuadrados (105.767,01 m²-) con destino a dar continuidad a la planta de producción de coque de petróleo calcinado, acopio, clasificación, carga y descarga de dicho producto a granel, más la superficie designada para estacionamiento de un mil quinientos metros cuadrados (1.500 m²), en el partido de Ensenada en jurisdicción del Puerto La Plata, cuyas medidas linderas y demás circunstancias ilustra el plano que se acompaña como Anexo I de la presente.

Dejar constancia que la zona demarcada en el plano como poligonal NOEP con una superficie de cuatro mil ciento setenta y nueve metros cuadrados con ochenta decímetros cuadrados (4.179,80 m²), la cual se encuentra afectada por proyectos sobre la Cabecera Río Santiago Oeste por lo que deberá ser restituida por "LA PERMISIONARIA" a solicitud de este Consorcio dentro de un plazo a convenir.

"LA PERMISIONARIA" deberá gestionar ante el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible el certificado de Aptitud Ambiental cuyo vencimiento opera el 19 de mayo de 2017 y deberá dar cumplimiento con las observaciones e intimaciones establecidas en la Resolución 70/15; y el Permiso de Descarga de Efluentes Gaseosos a la Atmosfera cuyo vencimiento operó el 13 de julio de 2015.

ARTÍCULO 2º: Asimismo autorizar la renovación del permiso de uso precario, oneroso y revocable a favor de COPETRO S.C. de quinientos cuatro metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados (504,50 m²) – conducto de agua -, con destino al transporte de agua desmineralizada desde la planta de tratamiento de agua de YPF S.A. a COPE-TRO S.C., en el partido de Ensenada en jurisdicción del Puerto La Plata.

ARTÍCULO 3º: El beneficio que se otorga para ambos permisos será por un período de diez (10) años, el que deberá computarse a partir del 01/07/2012.

ARTÍCULO 4º: Determinar que el permisionario deberá abonar al Consorcio la suma que resulte los valores vigentes del cuadro de categorización de la Resolución Nº 30/15 (UCP – Cat. A) por una superficie total de ciento siete mil setecientos setenta y un metros cuadrados con cincuenta y un decímetros cuadrados (107.771,51 m²). Asimismo conforme lo establece el artículo 8 del Reglamento vigente, "LA PERMISIONARIA" deberá abonar el 6% anual sobre el valor inmueble de las obras, mejoras y/o instalaciones adheridas al suelo y ejecutadas en el primer período de la Concesión, y el 3% anual sobre el valor inmueble de las obras, mejoras y/o instalaciones adheridas al suelo y ejecutadas en el segundo período de la Concesión.

Las mencionadas obras, mejoras y/o instalaciones de ambos períodos pasaron a propiedad de la Provincia de Buenos Aires como accesión de dominio, todo ello conforme se encuentra reflejado en el acta de restitución suscripto en este mismo acto. La valuación de las mejoras del primer período asciende a la suma de treinta y tres millones seiscientos cincuenta mil novecientos cincuenta y tres pesos con sesenta y seis centavos (\$33.650.953,66) y la valuación actualizada de las mejoras del segundo período asciende a la suma de dieciocho millones ochocientos cincuenta y dos mil novecientos setenta y dos pesos con setenta y un centavos (\$18.852.972,71) todo ello en base al informe elaborado por la Gerencia General de Concesiones de fecha 11 de junio de 2012 (fs. 462-470); y Proyecto y la determinación que efectuó el Departamento de Valuaciones Urbanas del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) de fecha 19 de febrero de 2014 (fs. 589).

Actualmente, con las actualizaciones fijadas conforme art. 8 del Reglamento de Concesiones y Permiso de Uso del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata el importe a abonar por dichos conceptos asciende a la suma mensual de trescientos noventa y nueve mil novecientos con cuatro centavos (\$ 399.900,04) más IVA, importe que podrá ser actualizado conforme la Reglamentación vigente.

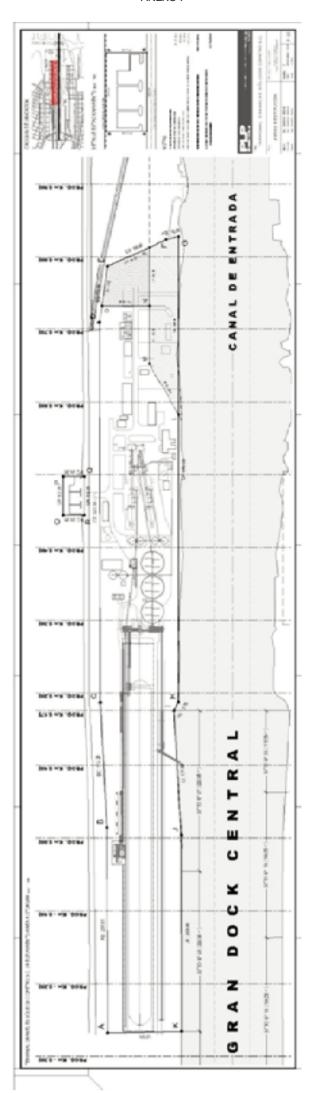
Los muelles que se otorgan a "LA PERMISIONARIA" para su uso exclusivo, deberán ser utilizados operativamente con un movimiento mínimo trimestral (calendario) de 90.000 toneladas de Exportación. Su no cumplimiento facultará a "EL OTORGANTE" a facturar en concepto de "SITIO NO UTILIZABLE" la diferencia entre el equivalente al importe que arroja la tarifa de Servicios a las Cargas de Exportación – Carga General a Directo - a Granel por las noventa mil toneladas (90.000 tns.) trimestrales menos el valor de las toneladas efectivamente operadas. Dichos importes podrán ser adecuados en el futuro con arreglo al régimen de actualización que se implemente y que se apruebe con carácter general y/o particular.

ARTÍCULO 5º: Fijar que forman parte integrante del presente instrumento legal las CONDICIONES Y REQUISITOS GENERALES DEL PERMISO DE USO, que como Anexo II se acompaña a la presente.

ARTÍCULO 6º: Regístrese, cumplido, devuélvanse las presentes actuaciones al Puerto La Plata para la toma de conocimiento a fin de notificar a la interesada y demás efectos concurrentes.

Mariano Goyenechea, Presidente; Jorge Cachile, Director; Hugo Raggio, Director; Juan Carlos Piancazzo, Director; Alberto Amiel, Director

ANEXO I



ANEXO II

CONDICIONES Y REQUISITOS GENERALES DEL PERMISO DE USO

La Permisionaria se obliga a:

PRIMERO: Constituir, previo a la formalización de la respectiva Acta de Tenencia, un Depósito en Garantía de Contrato por un valor equivalente al cinco por ciento (%5) de la suma de los importes resultantes de: a) la aplicación de la tarifa I y "valor inmueble" por todo el plazo del permiso; b) el monto presupuestado de obras al momento de concederse, sujeto al mínimo que establezca el cuadro tarifario. Este depósito se actualizará toda vez que los conceptos por tarifa y "valor inmueble" sufran variaciones.

SEGUNDO: Contratar un seguro (sin franquicia), a satisfacción del CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA, que ampare:

- a) "INCENDIO, DAÑOS Y/O DESTRUCCIÓN TOTAL O PARCIAL": por cualquier motivo, incluso por hechos fortuitos o de fuerza mayor, debiendo endosarse las pólizas respectivas a favor del CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA, por la suma que se determinará en cada caso. Tal contratación deberá ser efectuada ante Entidades Aseguradoras habilitadas y reconocidas por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN. Asimismo, es obligación presentar el original de la póliza contratada junto con el recibo de pago de la prima respectiva.
- b) "RESPONSABILIDAD CIVIL HACIA TERCEROS": cubriendo los daños y perjuicios que puedan ocasionarse a personas, inmuebles, muebles y/o semovientes de la Autoridad Portuaria y/o terceros que se encuentren dentro del lugar ocupado y/o a sus áreas linderas que puedan verse afectadas a raíz de accidentes o siniestros producidos por hechos cometidos por sus dependientes, vehículos o cosas de que se sirve para el desarrollo de las actividades permitidas.
- c) "DE ACCIDENTES DE TRABAJOS": de su personal, en caso de corresponder, cualquiera fuere su jerarquía, por los riesgos de muerte, incapacidad parcial o total, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Accidentes de Trabajo o la que la reemplace.

TERCERO: Asumir el cumplimiento de todas y cada una de las disposiciones que, con relación a la actividad desarrollada, le impongan la Administración Nacional de Aduanas, Prefectura Naval Argentina, Dirección Nacional de Sanidad de Fronteras y Transporte, o cualquier otro Organismo que, por la índole de las funciones específicas que tienen asignadas dentro de la jurisdicción portuaria, puedan ejercer su competencia sobre dicha actividad.

CUARTO: Tomar a su cargo el pago de los servicios, impuestos, tasas, gravámenes, contribuciones especiales y todo otro atributo establecido o que se establezca, respecto a las instalaciones y bienes fijos o móviles de su competencia y/o del CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA.

QUINTO: Cancelar ante los organismos responsables de su prestación, las facturas provenientes por suministros de servicios públicos de energía eléctrica, agua corriente, gas, teléfono y cualquier otro que utilizare para sus necesidades.

SEXTO: Dar cumplimiento a los medios de Seguridad Portuaria, Contaminación Ambiental o Marina, conforme a las disposiciones y normativas nacionales y/o provinciales vigentes, como así también el Régimen de la Navegación Marítima Fluvial y Lacustre REGINAVE; Régimen de la Seguridad Portuaria REGISEPORT, Código de Protección a Buques e Instalaciones Portuarias PBIP y cualquier otra legislación accesoria vinculada con la materia en el Orden Nacional y Provincial.

SÉPTIMO: Una vez otorgado el permiso de uso solicitado, y en el caso de realización de obras civiles en jurisdicción portuaria, deberá presenta ante el área técnica para su estudio y aprobación la documentación técnica siguiente:

- 1. Nota de presentación del Solicitante dirigida a la Gerencia General. Los Clubes deberán adjuntar Acta Constitutiva y Personería Jurídica y de las Sociedades, certificado de Constitución de las mismas debidamente certificadas.
 - 2. Memoria descriptiva de la obra, la cual incluirá el objeto de la misma.
- 3. Memoria técnica conteniendo la información necesaria que permitió la determinación de los parámetros de diseño, cálculo hidráulicos y estructurales y consideraciones sobre el impacto ambiental de la obra.
- 4. Descripción, cálculo y detalles de equipamientos, otras obras de infraestructura, obras de arte e infraestructura de servicios, si las hubiere.
 - 5. Cómputos métricos
 - 6. Presupuesto detallado de las obras.
- 7. Especificaciones técnicas particulares de la obra, incluyendo métodos constructivos.
- 8. En caso que se requiera, deberá presentar la prefactibilidad previa del proyecto por parte de otros organismos competentes.
 - 9. Planos de:
 - 9.1. Ubicación de la obra.
- 9.2. Planialtimetría y batimetría del área de implantación y de las inmediaciones si fuere necesario.
 - 9.3. Planta y cortes.
 - 9.4. Detalles particulares de cada obra.
- 10. Contrato y Planilla Anexa, con un profesional habilitado, visado por el Colegio Profesional de Ingeniería.
- El Área Técnica tendrá a su cargo el control de la ejecución de la obra, de acuerdo a los plazos convenidos.

OCTAVO: Dejar establecido que el permiso de uso autorizado podrá ser revocado en cualquier momento, a juicio exclusivo del CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA, cuando concurran para ello razones superiores de interés general o utilidad pública, será además, causal de revocación, imperativos derivados de la explotación portuaria. Podrá asimismo, quedar resuelto el Permiso de Uso por incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Permisionaria. En cualquiera de los casos señalados, el CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA hará conocer su decisión a través de un medio de comunicación fehaciente, sin que ello implique para la Permisionaria facultad para ejercer derecho alguno a solicitar indemnización por daños directos o indirectos o alegar cualquier otro motivo o razón legal para lo cual asumirá plena responsabilidad frente a los reclamos que pudieran formularse sus dependientes o terceros. La Restitución del inmueble cedido, quedará ajustado al procedimiento previsto en el Título I – Artículo 8º y

Título II – Artículo 25, 26 y 27, según corresponda, del REGLAMENTO DE CONCESIÓN Y PERMISO DE USO DE LOS ESPACIOS PORTUARIOS DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA (aprobado por Resolución CGPLP 19/12) Y CUADROS TARIFA-RIOS

NOVENO: Se deja constancia de que una vez finalizado el permiso de uso oportunamente acordado, ya sea por haber finalizado su plazo de vigencia o por cualquier otra circunstancia, como así también, en oportunidad de su transferencia a otra persona física o jurídica, todas las obras civiles y mejoras introducidas o que se introduzcan en el inmueble que revistan carácter fijo o permanente, serán consideradas como accesión de dominio, pasando las mismas a integrar el patrimonio portuario sin cargo alguno y sin derecho de la permisionaria a reclamar indemnización, contraprestación y resarcimiento de gastos de ninguna naturaleza.

Jorge Cachile, Director; Hugo Raggio, Director; Juan Carlos Piancazzo, Director; Alberto Amiel. Director

C.C. 11.462

Municipalidades

MUNICIPALIDAD DE EZEIZA H. CONCEJO DELIBERANTE

Ordenanza N° 3801/CD/2016

Ezeiza, 5 de julio de 2016.

POR 2 DÍAS - VISTO el Expte. 100/CD/16 iniciado por el Bloque Frente Renovador, Proyecto de Ordenanza, Adhesión a la Ley Nacional N° 27.218, Régimen Tarifario Específico de Servicios Públicos para Entidades de Bien Público; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nacional N° 27.218 establece un Régimen Tarifario Específico de Servicios Públicos para las Entidades de Bien Público.

Que las Entidades de bien Público en General y en particular las iniciativas barriales vinculadas al desarrollo de actividades esenciales para la contención y promoción de los segmentos más vulnerables de nuestras comunidades como Comedores, Merenderos, Bibliotecas Populares, Clubes de Barrio, Centros de Jubilados, Sociedades de Fomento y espacios de apoyo escolar, entre otras, cumplen un rol fundamental en permitir al ser en sí mismo dignificarse y culturizarse.

Que la función social que desarrollan todos los nombrados ut-supra es única e irremplazable y va de la mano con toda política de inclusión que lleve adelante el Gobierno Nacional, Provincial y Municipal, debiendo además tener en cuenta que el resultado de su labor genera Bien Común a la comunidad toda de nuestro querido Ezeiza.

Que en Ezeiza son 429 Entidades de Bien Público con presencia activa en la comunidad. Que el Ejecutivo Nacional está llevando adelante políticas tarifarias, con incrementos más que significativos, incrementando enormemente el costo de los Servicios Públicos y por ende poniendo en riesgo la subsistencia institucional de estas instituciones que tanto ayudan al vecino de Ezeiza.

Que es nuestro deber como Concejo Deliberante y como vecinos, brindar contención, protección y garantizar la subsistencia de las mismas, porque ello lleva consigo mismo proteger al vecino y no incrementar ya sea por acción u omisión la brecha de desigualdad en nuestra sociedad entre los que más tienen y los que de cerrarse estas Entidades quedarían en desamparo.

Que en tal sentido la Ley Nacional N° 27.218 "REGIMEN TARIFARIO ESPECÍFICO PARA ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO", en su Art. 26 invita a los Estados Provinciales, al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las MUNICIPALIDADES de todo el país a adherir a la presente Ley, eximiendo de las tasas e impuestos correspondientes a su jurisdicción. En los casos donde se cuente con regímenes tarifarios al previsto en la presente Ley, se invita a trabajar en coordinación para la implementación de regímenes equivalentes. La Autoridad de Aplicación suscribirá con las autorizaciones provinciales y municipales los convenios que colaboren con la aplicación del presente régimen.

Que, en la Sesión del día de la fecha, al pasar el Honorable Cuerpo a tratar las presentes actuaciones, éstas fueron aprobadas por el voto unánime de los Señores Concejales presentes en la misma.

Por todo ello el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente, ORDENANZA:

Artículo Nº 1: Adhiérase la Municipalidad de Ezeiza, a la Ley Nacional 27.218/2015 mediante la cual se establece un Régimen Tarifario Específico de Servicios Públicos para Entidades de Bien Público.

Artículo Nº 2: Créase en el área correspondiente al Departamento Ejecutivo, el registro y actualización de las Entidades de Bien Público, a los fines de la implementación de la Ley 27.218/2015.

Artículo Nº 3: Facúltese a la Dirección de Entidades a fin cumpla con la función de asesorar y asistir a las Entidades de Bien Público que lo requieran con el fin de verse alcanzados por los beneficios previstos por la Ley 27.218/2015.

Artículo Nº 4: Instrúyase al área correspondiente del Departamento Ejecutivo, a presentar por ante las prestadoras de los Servicios Públicos nómina actualizada de acuerdo art. 2º de esta Ordenanza.

Artículo Nº 5: Requerir al área correspondiente del Departamento Ejecutivo articule acciones en lo inmediato con el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) , con el Registro Nacional de Espacios de Primera Infancia, (RENEP), dependiente de la Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios, con la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF), con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con el Registro Provincial de las

Organizaciones de la Comunidad, (REPOC), dependiente del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con el Registro Único de Organizaciones (RUO), dependiente de la Subsecretaría de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, con el Registro Unificado de Niñez y Adolescencia de la Secretaría de la Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, a los fines de acceder con una frecuencia anual a las bases de datos que contengan registradas a las organizaciones con domicilio y actuación en el Distrito de Ezeiza.

Artículo Nº 6: Notifíquese de la presente Ordenanza todas las Entidades de Bien Público existentes en el Distrito de Ezeiza.

Artículo N^{o} 7: Notifíquese de la presente Ordenanza a todas las prestadoras de servicios públicos dentro del ámbito del partido de Ezeiza.

Artículo Nº 8: Realícese publicación en periódico local y Boletín Oficial de la presente Ordenanza.

Artículo Nº 9: Deróguese toda disposición que se oponga a la presente. Elévese al Departamento Ejecutivo para su conocimiento y demás efectos. Comuníquese a quien corresponda, Promulgada, Publíquese e insértese en el libro de actas del Honorable Concejo Deliberante bajo el Nº 3801 /CD/2016. Dado en la Sala de Sesiones a los cinco días del mes de julio del dos mil dieciséis

Elsa E. Gianino

Secretaria Honorable Concejo Deliberante Fernando Amarilla Ballestero
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

Ezeiza

MUNICIPALIDAD DE EZEIZA

José María Ezeiza

VISTO el presente expediente Nº 100/CD/2016, y

CONSIDERANDO

Que el Honorable Concejo Deliberante, ha sancionado la Ordenanza $\rm N^{o}$ 3.801/CD/2016 $\,$ Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL, DECRETA:

Artículo 1º: Promúlgase la Ordenanza Nº 3.801/CD/2016, por la cual se adhiere el Municipio de Ezeiza a la Ley Nacional Nº 27.218/15, mediante la cual se establece un Régimen Tarifario Específico de Servicios Públicos para Entidades de Bien Público, dictándose normas al respecto.

Artículo 2º: Regístrese. Publíquese. Comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente. Tomen conocimiento Jefatura de Gabinete y la Secretaría Legal y Técnica. Hecho, remítase a Secretaría de Gobierno, a los fines de tomar la intervención que le compete.-

C.C. 11.463 / ago. 29 v. ago. 30

Licitaciones

República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Internacional Nº 14/16

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Internacional la siguiente Obra:

Autopista Ruta Nacional N° 7, Tramo: S. A. Giles - Junín, Sección: Variante de Chacabuco (Km. 196 - Km. 219), Provincia de Buenos Aires.

Tipo de obra: Traza nueva, obras de arte menores y ampliaciones de obras de arte existentes, construcción de Distribuidores (5), demarcación horizontal, señalización vertical e iluminación de los intercambiadores mencionados.

Presupuesto oficial: Pesos mil trescientos cuarenta y seis millones setecientos veintiocho mil veinticuatro (\$ 1.346.728.024,00), referido al mes de mayo de 2016.

Garantía de las ofertas: \$ 13.467.280,24.

Plazo de obra: 24 meses.

Valor del pliego: Pesos cero (\$ 0,00).

Disponibilidad del pliego: a partir del 03/08/2016 en www.vialidad.gob.ar

Fecha de apertura de ofertas: Se realizará el 27/10/2016, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 hs. en el siguiente orden: Licitación Pública Internacional N° 13/2016 / Licitación Pública Internacional N° 14/2016.

Lugar de apertura Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Consultas al pliego: A través de email a licitacionesdeobras@vialidad.gob.ar o en Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 9° piso - D.N.V. L.P. 24.104 / ago. 11 v. sep. 1°

República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Internacional Nº 13/16

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Internacional la siguiente Obra:

Autopista Ruta Nacional Nº 7, Tramo: S. A. Giles - Junín, Sección: Carmen de Areco (Km. 141,00) - Inicio Variante de Chacabuco (Km. 196,00), Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Traza nueva, obras de arte menores y ampliaciones de obras de arte existentes construcción de Distribuidores (8), construcción de puente sobre A° Lamela y sobre A° Ranchos, demarcación horizontal, señalización vertical e iluminación de los intercambiadores mencionados.

Presupuesto oficial: Pesos mil novecientos dos millones trescientos noventa y dos mil seiscientos setenta y siete (\$ 1.902.392.677,00), referido al mes de mayo de 2016.

Garantía de las ofertas: \$ 19.023.926,77.

Plazo de obra: 24 meses.

Valor del pliego: Pesos cero (\$ 0,00).

Disponibilidad del pliego: A partir del 03/08/2016 en www.vialidad.gob.ar

Fecha de apertura de ofertas: Se realizará el 27/10/2016, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 hs. en el siguiente orden: Licitación Pública Internacional ${\sf N}^\circ$ 13/2016 / Licitación Pública Internacional N° 14/2016.

Lugar de apertura Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Consultas al pliego: A través de email a licitaciones deobras@vialidad.gob.ar o en Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 9° piso – D.N.V. L.P. 24.103 / ago. 11 v. sep. 1°

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 27/16

POR 15 DÍAS - (Obra pública). Expediente Nº 024-99-81752155-6-123.

Objeto: Reparación y conservación para la puesta en valor de los edificios dependientes de la Jefatura Regional Bonaerense I de este Organismo.

Presupuesto Oficial Total: \$ 32.021.619,27.

Garantía de Oferta (1% del valor del P.O.): \$320.216,19.

Consulta y/o retiro de pliegos:

Página de internet de ANSES: http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera. Hasta las 24 hs del día 12/09/16.

Entrega de fotocopias a su cargo en: Dirección de Contrataciones, Av. Córdoba Nº 720, 3° piso, (C.P. 1054) CABA hasta el 12/09/16 de 10:00 a 17:00 hs.

Presentación de ofertas: En la Dirección de Contrataciones hasta el 28/09/16 a las 10:30 hs. Acto de apertura: En la Dirección de Contrataciones el día 28/09/16 a las 11:00 hs. C.C. 10.894 / ago. 16 v. sep. 5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE TERCEROS

Licitación Pública Nº 3/16

POR 15 DÍAS - La Universidad Nacional de Luján llama a Licitación Pública 3/16. "Obra: Laboratorio Campo - Programa de Ecología de Protistas".

Presupuesto Oficial: \$ 312.500.

Plazo de ejecución: 60 días corridos.

Sitio de ejecución: Sede Central UNLU-Luján.

Condiciones: se prevé un anticipo financiero del 15%

Recepción de ofertas hasta el día 23/09/2016 a las 11 horas. Apertura de sobres: 23/09/2016 a las 11 horas.

Venta de pliegos hasta el día 15/09/2016. Valor del Pliego: \$ 312,50.

Importe de la garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

Consultas, venta de pliegos y lugar del Acto de Apertura:

Dirección de Obras Públicas y Servicios de Terceros

Avda. Constitución Nº 2388, Luján, Buenos Aires - Argentina.

Lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Teléfonos: 02323 428350/423171 interno 1608.

L.P. 24.405 / ago. 19 v. sep. 8

Provincia de Buenos Aires FISCALÍA DE ESTADO

Licitación Pública Nº 3/16

POR 5 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 3/2016. Expediente Nº 5100-16425/2016.

Objeto: Obra de reemplazo y provisión de instalaciones en Delegación de Lomas de Zamora (Calle Sarandí N° 77/83/85).

Retiro de Pliego: A los fines de consultar el Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales con sus Anexos (aprobados por Decreto 1.562/85 y modificatorios) y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares para la Obra de Reemplazo y Provisión de Instalaciones en Delegación de Lomas de Zamora, Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas Generales, Especificaciones Técnicas Particulares y Anexos que regirán el certamen, los interesados podrán ingresar al sitio Web http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/.

Asimismo podrán obtener un ejemplar en Dirección General de Administración, Avda. 1 N° 1342 esq. 60, 5to. Piso de la Ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 9:30 a 13:00 hs.

Consultas: Lugar y Dirección: Ídem retiro de pliegos. Costo del Pliego: Sin valor.

Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones seiscientos ochenta mil con 00/100 (\$ 5.680.000,00).

Fecha de Apertura: 16/09/2016.

Visita al Sitio: Día, Hora y Lugar: Miércoles 7 de septiembre a las 10:30 hs. en Delegación de Lomas de Zamora, calle Sarandí N° 77/83/85 (llevar planilla de visita al sitio, para certificar la concurrencia al lugar).

Presentación de Ofertas: Lugar y Dirección: Ídem retiro de pliegos.

Plazo y Horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma. Acto de Apertura: Dirección General de Administración, Avda. 1 Nº 1342 esq. 60, 5to. Piso de la Ciudad de La Plata.

Día y Hora: El 16/09/2016 a las 11:00 hs.

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los archivos digitales publicados en el mencionado sitio Web deberá verificarse la coincidencia del Digesto Digital Seguro (Hash), correspondiente a cada uno de ellos con los que a continuación se consignan: Documento Formato

Pliego de Bases y Condiciones ba. Legales Generales con sus Anexos (aprobados por decreto 1562/85 y modificatorios) y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas Generales y Particulares, y Anexos para la Obra de Reemplazo y Provisión de Instalaciones en Delegación de Lomas de Zamora

C.C. 11.266 / ago. 24 v. ago. 30

6330f66ba259613244160bdedb4e9c07

LZ_PliegoExpte5100-16425-2016.pdf

FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública Nº 11/16

POR 15 DÍAS - Objeto: Reparaciones Varias Hangar 1 Sector Ala Norte y Sur - Morón. Apertura: Martes 27 de septiembre de 2016 - 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$1.350.000.

Plazo de Ejecución: 60 días corridos.

Pliego: Sin costo.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura - Av. Rosales 597, Esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires – Te. 4751-9568.

Retiro de Pliegos: Hasta el martes 20 de septiembre de 2016 a las 13:00 hs.

Consultas: Hasta el jueves 22 de septiembre de 2016 a las 13:00 horas.

Lugar: Dirección de Infraestructura - Departamento Obtención y Contrataciones - de 09:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar

C.C. 11.256 / ago. 24 v. sep. 13

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Licitación Pública Nº 36/16

POR 15 DÍAS - (Obra Pública). Expediente Nº 024-99-81739260-8-123.

Objeto: Reparación y conservación para la puesta en valor de los edificios dependientes de la Jefatura Regional Bonaerense III de este Organismo.

Presupuesto Oficial Total: \$ 32.524.677,21.

Garantía de Oferta (1% del valor del P.O.): \$ 325.246,77.

Consulta y/o Retiro de Pliegos: Página de internet de ANSES: http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera. Hasta las 24 hs. del día 21/09/16.

Entrega de fotocopias a su cargo en: Dirección de Contrataciones, Av. Córdoba Nº 720, 3° piso, (C.P. 1054) CABA hasta el 21/09/16 de 10:00 a 17:00 hs.

Presentación de Ofertas: En la Dirección de Contrataciones hasta el 07/10/16 hasta las 10:30 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección de Contrataciones el día 07/10/16 a las 11:00 hs. C.C. 11.331 / ago. 25 v. sep. 14

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública Nº INM - 4086

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública Nº INM - 4086, para los trabajos de "Provisión de mobiliario, mamparas en nuevos despachos y silletería" en el edificio sede de la Gerencia Zonal Mar del Plata (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 12/09/16 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo Estimado: \$ 2.501.978,00 más IVA.

L.P. 24.768 / ago. 25 v. ago. 30

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

Licitación Pública Internacional Nº 3/16

POR 15 DÍAS - Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa - PROMEDU IV. Préstamo BID Nº 3455/OC-AR.

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuera publicado en el Development Business, Nro. de referencia IDB928-07/16, el 13 julio de 2016.

- 2. La República Argentina ha recibido el Préstamo 3455/OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU IV), y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos del Contrato resultante de la presente licitación.
- 3. El Ministerio de Educación y Deportes invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Construcción y Equipamiento Mobiliario de Establecimientos Educativos de Nivel Inicial en la zona Área Metropolitana.
- 4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI), establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" (GN-2349-9), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
- 5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Dirección de Contrataciones (contrata@me.gov.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) de 10:00 a 17:00 hs.
- 6. Los requisitos de calificaciones incluyen aspectos técnicos, financieros y legales. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
- 7. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado (1) o por correo electrónico.
- 8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (1) a más tardar a las 13:00 hs. del día 6 de octubre de 2016. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección al final de este Llamado (1), a las 14:00 hs. del día 6 de octubre de 2016. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por los siguientes montos:

Grupo Provincia Monto Garantía de Oferta SRA

1 Buenos Aires 1.682.541 2 Buenos Aires, CABA 1.823.781 3 Buenos Aires, CABA 1.965.021 9. La dirección referida en el presente es:

(1) Ministerio de Educación y Deportes. Dirección de Contrataciones - Santa Fe 1548, 4º Piso Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1062), República Argentina.

C.C. 11.338 / ago. 25 v. sep. 14

República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional Nº 24/16

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: Ruta Nacional Nº 33 – Provincia de Buenos Aires.

Bacheo y Construcción de Carpetines con mezcla asfáltica en caliente.

Tramo: Trenque Lauquen – Rufino.

Sección: Km. 384,00 - Km. 436,45.

Tipo de Obra: Obras de Emergencia y Mantenimiento.

Presupuesto Oficial: Pesos veinticuatro millones ochocientos doce mil veintiuno con sesenta centavos (\$ 24.812.021,60) referidos al mes de marzo de 2015.

Garantía de la Oferta: Pesos doscientos cuarenta y ocho mil ciento veinte con veintiún centavos (\$ 248.120,21).

Plazo de Obra: Ocho (8) meses.

Valor del Pliego: Pesos cero (\$ 0,00).

Disponibilidad del Pliego: A partir del 23 de agosto de 2016 en: www.vialidad.gob.ar Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 26 de septiembre de 2016 en forma contínua y sucesiva a partir de las 11:00 hs., en el siguiente orden: Licitación Pública

Nacional Nº 23/2016 y Licitación Pública Nacional Nº 24/2016. Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V. Consultas del Pliego: a través de e-mail a licitaciones@vialidad.gob.ar o en Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 9º Piso – D.N.V.

L.P. 24.751 / ago. 25 v. sep. 14

República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional Nº 23/16

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: Ruta Nacional Nº 33 – Provincia de Buenos Aires.

Bacheo y Construcción de Carpetines con mezcla asfáltica en caliente.

Tramo: Trenque Lauquen – Rufino.

Sección: Km. 320,55 – Km. 384,00

Tipo de Obra: Obras de emergencia y mantenimiento.

Presupuesto Oficial: Pesos veinticuatro millones setecientos cuarenta y dos mil quinientos sesenta y cuatro con cincuenta y dos centavos (\$ 24.742.564,52) referidos al mes de marzo de 2015.

Garantía de la Oferta: Pesos doscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos veinticinco con sesenta y cuatro centavos (\$ 247.425,64).

Plazo de Obra: Ocho (8) meses.

Valor del Pliego: Pesos cero (\$0,00)

Disponibilidad del Pliego: A partir del 23 de agosto de 2016 en: www.vialidad.gob.ar Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 26 de septiembre de 2016 en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 hs., en el siguiente orden: Licitación Pública Nacional N° 23/2016 y Licitación Pública Nacional N° 24/2016. Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

Consultas del Pliego: A través de e-mail a licitaciones@vialidad.gob.ar o en Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 9º Piso – D.N.V.

L.P. 24.752 / ago. 25 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública Nº 36/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de mobiliario (sillonería) destinado a distintas dependencias de la Jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 6 de septiembre del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet:

www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-01026-16.

Secretaría de Administración.

Compras y contrataciones.

C.C. 11.350 / ago. 26 v. ago. 30

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas Nº 157/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para compra y/ locación en la ciudad de Lomas de Zamora, Departamento Judicial Lomas de Zamora, con destino al traslado del Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia - (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración - calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, Cno. Pte. Perón y Larroque - Banfield-, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 26 de septiembre del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-443/12.

Secretaría de Administración

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.351 / ago. 26 v. ago. 30

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 75/16

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Ampliación y Puesta en Valor del Departamento zona III - Dirección Ejecutiva - Dirección Provincial de Arquitectura".

Localidad: La Plata

Partido: La Plata.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 19 de septiembre de 2016 a las 12.00 hs.

Presupuesto Oficial: (\$ 4.967.582,11). Con un anticipo del veinte por ciento (20%). Plazo: 240 Días corridos.

N° de expediente: N° 2402-167/16.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso. Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de Pesos cuatro mil novecientos sesenta y siete con cincuenta y ocho ctvos. (\$ 4.967,58) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el Piso 6º Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

e-mail: compras_infraestructura@yahoo.com - Tel. 95001-95024. Fax: 95079. Sitio Web: www.mosp.gba.gov.ar

C.C. 11.352 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 11/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Localidad: Avellaneda. Distrito: Avellaneda.

Presupuesto Oficial: \$6.545.392,83. Fecha Apertura: 19/09/2016 - 10:00 hs. Recepción de Ofertas: 19/09/2016 - 09:30 hs.

Plazo de obra: 300 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: Sin Valor.

C.C. 11.386 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 12/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2. Localidad: Almirante Brown. Distrito: Almirante Brown. Presupuesto Oficial: \$5.902.664,14.

Fecha Apertura: 19/09/2016 - 11:00 hs. Recepción de Ofertas: 19/09/2016 - 10:30 hs.

Plazo de obra: 300 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: Sin Valor.

C.C. 11.387 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 13/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2. Localidad: Bernal. Distrito: Quilmes.

Presupuesto Oficial: \$4.407.443,58. Fecha Apertura: 19/09/2016 - 12:00 hs. Recepción de Ofertas: 19/09/2016 - 11:30 hs.

Plazo de obra: 240 días

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: Sin Valor.

C.C. 11.388 / ago, 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 14/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 11. Localidad: Ciudad Evita. Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$14.380.125,33. Fecha Apertura: 19/09/2016 - 13:00 hs. Recepción de Ofertas: 19/09/2016 - 12:30 hs.

Plazo de obra: 540 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: Sin Valor.

C.C. 11.389 / ago, 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 15/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Obieto: Ampliación v/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 3. Localidad: José C. Paz. Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$13.400.902,22. Fecha Apertura: 19/09/2016 - 14:00 hs. Recepción de Ofertas: 19/09/2016 - 13:30 hs.

Plazo de obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: Sin Valor.

C.C. 11.390 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EXECUTOR PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 16/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. Nº 1. Localidad: Cnel. Pringles. Distrito: Cnel. Pringles

Presupuesto Oficial: \$ 9.162.169,48. Fecha Apertura: 19/09/2016 - 15:00 hs. Recepción de Ofertas: 19/09/2016 - 14:30 hs.

Plazo de obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: Sin Valor.

C.C. 11.391 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 17/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Reemplazo del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1. Localidad: Pinamar. Distrito: Pinamar.

Presupuesto Oficial: \$ 61.411.258,75. Fecha Apertura: 20/09/2016 - 10:00 hs.

Recepción de Ofertas: 20/09/2016 - 09:30 hs.

Plazo de Obra: 720 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: Sin Valor.

C.C. 11.392 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 18/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1. Localidad: Luián. Distrito: Luián.

Presupuesto Oficial: \$ 35.082.325,32. Fecha Apertura: 20/09/2016 - 11:00 hs. Recepción de Ofertas: 20/09/2016 - 10:30 hs.

Plazo de Obra: 540 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: Sin Valor.

C.C. 11.393 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 19/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 3. Localidad: Necochea. Distrito: Necochea.

Presupuesto Oficial: \$ 16.803.027,97. Fecha Apertura: 20/09/2016 – 12:00 hs. Recepción de Ofertas: 20/09/2016 – 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: Sin Valor.

C.C. 11.394 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 20/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1. Localidad: Ensenada. Distrito: Ensenada.

Presupuesto Oficial: \$ 41.456.983,17. Fecha Apertura: 20/09/2016 – 13:00 hs. Recepción de Ofertas: 20/09/2016 – 12:30 hs.

Plazo de Obra: 720 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: Sin Valor.

C.C. 11.395 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 21/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1. Localidad: Carlos Casares. Distrito: Carlos Casares.

Presupuesto Oficial: \$ 29.215.467,36. Fecha Apertura: 20/09/2016 – 14:00 hs. Recepción de Ofertas: 20/09/2016 – 13:30 hs.

Plazo de Obra: 540 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: Sin Valor.

C.C. 11.396 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 22/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1. Localidad: Saladillo. Distrito: Saladillo. Presupuesto Oficial: \$ 24.458.707,21. Fecha Apertura: 20/09/2016 – 15:00 hs. Recepción de Ofertas: 20/09/2016 – 14:30 hs.

Plazo de Obra: 540 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: Sin Valor.

C.C. 11.397 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 23/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Reemplazo del siguiente establecimiento:

Licitación Pública Nacional Nº 23/2016.

Escuela: E.E.T. N° 3. Localidad: Tandil. Distrito: Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 63.424.959,93. Fecha Apertura: 20/09/2016 – 16:00 hs. Recepción de Ofertas: 20/09/2016 –15:30 hs.

Plazo de Obra: 720 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: Sin Valor.

C.C. 11.398 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 29/16

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1584/2016 – Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Reconstrucción Camino 082-07, Tramo: R.N. N° 188 (Gerrico) – R.P. N° 51 (La Violeta), longitud total 20.500 metros, en Jurisdicción del partido de Pergamino, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 – La Plata), hasta el día 14 de septiembre inclusive.

Valor del pliego: \$ 150.000,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto Oficial: \$ 281.071.682,36.

Apertura de las propuestas: 19 de septiembre de 2016, a las 10,00 hs. en la D.V.B:A., Av. 122 N° 825.

C.C. 11.420 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública 30/16

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-1585/2016 – Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Reconstrucción Camino 087-07, (Acceso a Sánchez), Tramo: R.N. N° 9 – Camino 087-01 (Camino a la Costa), en Jurisdicción del partido de Ramallo, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 – La Plata), hasta el día 14 de septiembre inclusive.

Valor del pliego: \$ 150.000,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto Oficial: \$ 102.152.279,45.

Apertura de las propuestas: 19 de septiembre de 2016, a las 10,00 hs. en la D.V.B:A., Av. 122 $\rm N^{\circ}$ 825.

C.C. 11.421 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 76/16

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Casa del Niño en San Miguel".

Localidad: San Miguel, Partido: San Miguel.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 21 de septiembre de 2016 a las 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: (\$ 11.962.328,32). Con un anticipo del veinte por ciento (20%).

Plazo: 360 Días corridos.

N° de expediente N° 2402-156/16.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6º Piso. Calle 7 Nº 1267 e/58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6º Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de Pesos once mil novecientos sesenta y dos con treinta y dos ctvos. (\$ 11.962,32) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta Nº 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

e-mail: compras_infraestructura@yahoo.com - Tel. 95001-95024. Fax: 95079. Sitio Web: www.mosp.gba.gov.ar

C.C. 11.422 / ago. 29 v. sep. 2

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 37/16

POR 15 DÍAS - (Obra Pública) Expediente Nº 024-99-81735095-6-123.

Objeto: Reparación y conservación para la puesta en valor de los edificios dependientes de la Jefatura Regional Bonaerense VI de este Organismo.

Presupuesto Oficial Total: \$ 32.214.129,76.

Garantía de Oferta (1% del valor del P.O.): \$ 322.141,29.

Consulta y/o retiro de pliegos:

Página de internet de Anses: http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera. Hasta las 24 hs. del día 23/09/16.

Entrega de fotocopias a su cargo en: Dirección de Contrataciones, Av. Córdoba Nº 720, 3° piso, (C.P. 1054) CABA hasta el 23/09/16 de 10:00 a 17:00 hs.

Presentación de ofertas: En la Dirección de Contrataciones hasta el 12/10/16 hasta

Acto de apertura: En la Dirección de Contrataciones el día 12/10/16 a las 11:00 hs.

C.C. 11.423 / ago. 29 v. sep. 16

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 8/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 8 para la Adquisición de medicamentos, con destino a Farmacia.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 5/09/2016.

Hora: 11:00.

Expediente Nro: 996595/16.

Presentación de los sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 5% el monto total ofertado.

Retiro y consulta de pliegos: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de Pesos dos mil quinientos \$ 2.500,00; y podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/51 y 53, hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 11.424 / ago. 29 v. ago. 30

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 34/16

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 960. Expte. Nº 4003-31059/16.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1ro.: Se llama a Licitación Pública N° 34/16 para la adquisición de 3 camiones tipo Iveco tector 0km, para el mantenimiento del espacio público dentro del distrito cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 6.900.000,00 (Pesos seis millones novecientos mil), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones -Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nº 1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 12 de septiembre de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 15 de septiembre de 2016 a las 10:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 6.900,00 (Pesos seis mil novecientos).

Artículos Nros. 3 y 4: De forma.

Mariano Cascallares Intendente Municipal C.C. 11.429 / ago. 29 v. ago. 30

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública Nº 11/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la contratación de la locación por el término de treinta y seis (36) meses del servicio de telefonía privada que atienda y canalice las comunicaciones internas y externas para los edificios ubicados en los departamentos iudiciales del Ministerio Público.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar - Licitaciones) o, en el sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar - contrataciones) de forma gratuita.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, primer piso, el día 27 de septiembre de 2016 a las 10:00 hs. Expte. 3002-2323/15.

Subsecretaría de Administración.

Área Contratación.

C.C. 11.430 / ago. 29 v. ago. 31

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nº 5/16

POR 2 DÍAS - El Municipio de Presidente Perón llama a Licitación con fondos provenientes del Fondo de Financiamiento Educativo Ley Nacional N° 26.075 y Ley N° 14.652 de Presupuesto General de la Provincia de Buenos Aires.

Objeto: Ejecución de la obra "Construcción de patio exterior de E.P. Nº 3".

Expediente: 4128-099189-I-2016.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón seiscientos sesenta y nueve mil quinientos cuarenta y cinco con treinta y ocho centavos (\$ 1.669.545,38).

Plazo de Obra: 90 (Noventa) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 646,95.

Venta de Pliegos: Hasta el día 16 de septiembre de 2016 a las 14:00 hs. en Crisólogo Larralde 241 - Guenica - Dirección de Compras.

Consultas al Pliego: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Presidente Perón de 8 a 14 hs.

Apertura de Ofertas: 23 de septiembre de 2016 a las 10:00 hs. en Crisólogo Larralde 241 - Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 23 de septiembre de 2016 a las 9:00 hs. en Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 11.432 / ago. 29 v. ago. 30

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nº 6/16

POR 2 DÍAS - El Municipio de Presidente Perón llama a Licitación con fondos provenientes del Fondo de Financiamiento Educativo Ley Nacional N° 26.075 y Ley N° 14.652 de Presupuesto General de la Provincia de Buenos Aires.

Objeto: Ejecución de la obra "Terminación de Edificio de E.E.E. Nº 502".

Expediente: 4128-099190-I-2016.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones ciento ochenta y siete mil setecientos ochenta y cinco con ochenta y cinco centavos (\$ 3.187.785,85).

Plazo de Obra: 180 (Ciento ochenta) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 798,97.

Venta de Pliegos: Hasta el día 16 de septiembre de 2016 a las 14:00 hs. en Crisólogo Larralde 241 - Guenica - Dirección de Compras.

Consultas al Pliego: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Presidente Perón de 8 a 14 hs.

Apertura de Ofertas: 23 de septiembre de 2016 a las 11:00 hs. en Crisólogo Larralde 241 - Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 23 de septiembre de 2016 a las 10:00 hs. en Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 11.433 / ago. 29 v. ago. 30

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública Nº 4/16

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 4/16 para la contratación de la mano de obra para realizar la colocación de cañerías de impulsión de perforaciones de agua potable en la ciudad de Balcarce.

Presupuesto oficial: \$ 2.480.000.

Valor del pliego de bases y condiciones: \$ 2.480.

Fecha de apertura: 16 de septiembre 2016, a la hora 11:00, en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16, hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la apertura

C.C. 11.448 / ago. 29 v. sep. 2

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública Nº 38/16

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4011-13693-SS-2016.

Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de equipamiento de comunicaciones según exigencia técnica del Fondo Municipal de Fortalecimiento de la Seguridad dependiente del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires".

Presupuesto Oficial Total: \$17.500.000,00.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 25 de agosto hasta el 21 de septiembre de 2016 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 21 de septiembre de 2016 inclusive, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 22 de septiembre de 2016 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 23 de septiembre de 2016, a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 23 de septiembre de 2016, a las 12:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 14.000,00.

C.C. 11.453 / ago. 29 v. ago. 30

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

Licitación Pública Nº 36/16

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Benito Juárez mediante Decreto Nº 1.065/2016, llama a Licitación Pública para contratar la provisión y colocación de cámaras y domos para vigilancia dentro del Partido de Benito Juárez.

Presupuesto Oficial: \$1.990.820. (Un millón novecientos noventa mil ochocientos veinte). Valor del Pliego: \$1.000. (Pesos un mil).

Plazo de Entrega: 30 (Treinta) días.

Venta de Pliegos: Hasta las 10:30 hs. del día 22 de septiembre de 2016, en la Tesorería sita en Mitre 42 - Partido de Benito Juárez (7020).

Fecha de Apertura de Propuestas: 22 de septiembre de 2016, 11 horas en la Dirección de Compras de la Municipalidad.

Consultas: Se evacuarán en la Dirección de Cómputos, en días hábiles de 8 a 15 hs. sita en el Palacio Municipal o telefónicamente al (02292)-451400.

C.C. 11.454 / ago. 29 v. ago. 30

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública Nº 224/16

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2900-24069/16. Llámese a Licitación Pública N° 224/16 tendiente a la adquisición de líquidos para estudios ginecológicos con destino al Programa de Detección Precoz del Cáncer Génito-Mamario (PROGEMA) - Dirección Provincial de Salud en el Ciclo de Vida, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 9 de septiembre de 2016 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 12 de septiembre de 2016 a las 11:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 12 de septiembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baia. Edificio Anexo. La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 11.457 / ago. 29 v. ago. 31

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública Nº 225/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente N° 2900-27726/16. Llámese a Licitación Pública N° 225/16, tendiente a la adquisición de Hormonas para la Población Trans, con destino a la Dirección de VIH/Sida/Its, dependiente de la Dirección Provincial de Programas Sanitarios, perteneciente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Serv. Auxiliares hasta el día 9 de septiembre de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 12 de septiembre de 2016, a las 12:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Serv. Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Serv. Auxiliares hasta el día 12 de septiembre de 2016, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 11.458 / ago. 29 v. ago. 31

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública Nº 223/16

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2900-24070/16. Llámese a Licitación Pública N° 223/16 tendiente a la adquisición de descartables para estudios ginecológicos con destino al Programa de Detección Precoz del Cáncer Génito-Mamario (PROGEMA) - Dirección Provincial de Salud en el Ciclo de Vida, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 09 de septiembre de 2016 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 12 de septiembre de 2016 a las 10:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 12 de septiembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Anexo. La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.aba.gov.ar.

C.C. 11.459 / ago. 29 v. ago. 31

Provincia de Buenos Aires H. CÁMARA DE DIPUTADOS DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 4/16

POR 3 DÍAS - Expediente 1102-4759/2016.

Objeto: Contratación del servicio de alquiler de 70 (setenta) equipos fotocopiadores blanco/negro y de 1(uno) equipo fotocopiador color.

Período de la contratación: desde el 1° de octubre de 2016 hasta el 30 de septiembre de 2017.

Consultas y retiro de pliegos: Dirección de Compras y Suministros de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sita en calle 53 N° 636 de la ciudad de La Plata de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs.

Presentación de la propuesta: hasta el 5 de septiembre a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Suministros de la Honorable Cámara de Diputados sita en calle 53 $\rm N^\circ$ 636 de la ciudad de La Plata.

Fecha de Apertura: 5 de septiembre 2016, a las 11:00 horas.

Lugar: Dirección de Compras y Suministros de la Honorable Cámara de Diputados sita en calle 53 $\rm N^\circ$ 636 de la ciudad de La Plata.

C.C. 11.465 / ago. 29 v. ago. 31

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS

Licitación Privada Nº 73/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N $^\circ$ 73/16, para cubrir las necesidades de contraste para el Servicio de Farmacia del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 2/9/16 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 11.467

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS

Licitación Privada Nº 74/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 74/16, para cubrir las necesidades de tobracino y otros para el Servicio de Farmacia del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 2/9/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 11.468

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS

Contratación Directa Nº 16/16

POR 1 DÍA - Llámese a Contratación Directa Nº 16/16, para cubrir las necesidades de apósitos y otros de Depósito General del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 2/9/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 11.469

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. SAN JOSÉ

Licitación Privada Nº 61/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. Nº 2990-1458/2016. Llámese a Licitación Privada N° 61/2016, 'por la compra: otros fármacos para el servicio de: Farmacia para el ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 5/9/2016 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gb.agov.ar C.C. 11.470

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada Nº 212/16 SAMO

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. Nº 2961-4022/2016. Llámese a Licitación Privada Nº 212/16 SAMO, para la adquisición de bombas de infusión, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 5/9/16 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 11.471

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada Nº 206/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. Nº 2961-3825/2016. Llámese a Licitación Privada Nº 206/16, para la adquisición de camas plegadizas, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 5/9/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 11.472

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA

Licitación Privada Nº 2/16 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2910-1360/16. Llámese a Licitación Privada Nº 2/16 SAMO por la reparación y puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento cloacal, para cubrir el período del 22/06/16 al 31/12/16, con destino al H.Z.G.A. Simplemente

Apertura de Propuestas: Día martes 6/09/16 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno Nº 312.

C.C. 11.473

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA

Licitación Privada Nº 14/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2910-563/16. Llámese a Licitación Privada Nº 14/16 por la Adquisición de Insumos para el Serv. de Neurocirugía (Banco Protesis) para cubrir el período del 16/8/16 al 31/2/16, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día martes 6/09/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 312.

C.C. 11.474

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. ALBERTO BALESTRINI

Licitación Privada Nº 72/16

POR 1 DÍA - Expte. Nº 2897-2847/2016. Llámese a Licitación Privada Nº 72/16 para la contratación de adquisición de medicamentos, con destino a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 5/09/2016 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini", sito en Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza (1900). Se podrá bajar los Pliegos de la Página: www.ms.gba.gov.ar.

H.Z.G.A. "Hospital Zonal General de Agudos Dr. A. Balestrini, Ministerio de Salud -Prov. de Bs. As. - Ruta 4 y Ruta 21 - Ciudad Evita - La Matanza - Tel./Fax: (011) 4620-2682, 4620-2305, 4620-3551 Int. de Fax ("1112"/1114).

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública Nº 48/16

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 1.724/2016. Llamado a Licitación Pública Nº 48/2016. Apertura: 20/09/2016, a las 12:00 hs.

Solicitud de Pedidos Nº 3-207-116.

Para: la adquisición de "Latas de pintura", con un presupuesto oficial de Pesos: Un millón novecientos sesenta y dos mil ciento cincuenta (\$ 1.962.150,00)

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones en la Dirección General de Compras, hasta el momento de la Apertura, previo pago de la suma de Pesos: mil novecientos sesenta y dos. (\$ 1.962,00) en la Dirección de Tesorería General.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen Nº 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados para la apertura.

C.C. 11.477 / ago, 30 v. ago, 31

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL

Licitación Pública Nº 43/16

POR 2 DÍAS - Objeto: "Limpieza y reparación de alcantarillas de los caminos rurales".

Presupuesto Oficial Valor del Legajo ITEM 1: ZONA A \$ 2,400,000 \$ 2,400 ITEM 2: ZONA B \$ 2.400.000 \$ 2,400

Límite de entrega: 19/09/16 - 7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la apertura: 22/09/2016 - 9:00 horas.

Los sobres deberán entregarse en la Dirección de Licitaciones hasta las 8:30 horas del día 22 de septiembre de 2016, comenzando la apertura a las 9:00 horas con el ITEM 1: ZONA A, continuándose en forma consecutiva con el restante ITEM.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 11.478 / ago. 30 v. ago. 31

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL

Licitación Pública Nº 44/16

POR 2 DÍAS - Objeto: "Construcción de planta depuradora cloacal en Loma Negra".

Presupuesto Oficial: \$ 16.600.000.

Valor del Pliego: \$ 16.600.

Límite de venta: 20/09/2016 - 7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la apertura: 23/09/2016 - 9:00 horas.

Lugar de apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 11.479 / ago. 30 v. ago. 31

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL

Licitación Pública Nº 45/16

POR 2 DÍAS - Objeto: "Construcción extensión red de gas en Loma Negra".

Presupuesto oficial: \$ 1.200.000.

Valor del Pliego: \$ 1.200.

Límite de venta: 23/09/2016 -7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la apertura: 26/09/2016 - 09:00 horas.

Lugar de apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 11.480 / ago. 30 v. ago. 31

MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

Licitación Pública Nº 4/16

POR 2 DÍAS - Obra: Adquisición e Instalación de un Tanque para GLP en la localidad de Villa Ventana - Distrito de Tornquist - Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 251/16

Presupuesto Oficial: \$ 1.110.825,00. (Pesos un millón ciento diez mil ochocientos veinticinco con 00/00).

Valor del Pliego: \$ 2.443,82. (Pesos dos mil cuatrocientos cuarenta y tres con 82/100). Venta de pliegos: Desde el día 5 de septiembre hasta el día 9 de septiembre de 2016 inclusive en la Oficina de Compras calle Sarmiento N° 53 Tornquist.

Apertura de las Ofertas: 20 de septiembre de 2016 a las 10 hs. en Oficina de Compras.

C.C. 11.481 / ago, 30 v. ago, 31

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 42/16

POR 2 DÍAS - Servicios de Alquiler de Máquinas Viales y Camiones con Chofer habilitado y Combustible para Tareas Generales, en el marco del Programa "Limpieza de Márgenes Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo" Acumar y Municipio de Esteban Echeverría, correspondiente a la Subsecretaría Agencia para el Desarrollo Sostenible de la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría

Presupuesto oficial: \$1.653.600.00.

Valor del pliego: \$1.600,00.

Fecha de apertura: 15 de septiembre de 2016 a las 10:00 hs.

Venta y consulta de pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 11.482 / ago. 30 v. ago. 31

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO

Licitación Pública Nº 46/16

POR 2 DÍAS - Expediente 36.080/16. Denominación: "Provisión de materiales para la realización de mampostería en obra barrio Alianza manzana 3 - Dock Sud - Dirección de Planeamiento - Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto N° 2.590 de fecha 18 de agosto de 2016.

Fecha de apertura: 27/09/2016.

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$797.

Presupuesto Oficial: \$ 1.593.951 (Pesos un millón quinientos noventa y tres mil novecientos cincuenta y uno).

Consulta y/o adquisición de pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2° piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 11.483 / ago. 30 v. ago. 31

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO

Licitación Pública Nº 47/16

POR 2 DÍAS - Expediente 36.072/16. Denominación: "Provisión de materiales para la realización de mampostería en obra Barrio Alianza Manzana 1 - Dock Sud - Dirección de Planeamiento - Secretaria de Obras y Servicios Públicas".

Decreto N° 2.588 de fecha 18 de agosto de 2016.

Fecha de Apertura: 27/09/2016.

Hora: 12:00.

Valor del pliego: \$ 685.

Presupuesto Oficial: \$ 1.369.582,15 (Pesos un millón trescientos sesenta y nueve mil quinientos ochenta y dos con 15/100).

Consulta y/o adquisición de pliegos: Jefatura de compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2° piso - Avellaneda - Provincia de Buenos

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 11.484 / ago. 30 v. ago. 31

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública Nº 18/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal Nº 561/16.

Expte. 4121-1.239/2016 - para seleccionar una empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de "Adecuación aulas módulos 3-4 del CGC-

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Prov. Bs. As.

Fecha de Apertura: 7/09/2016 11:00 hs. Presupuesto Oficial: \$6.553.338,50.

Valor del pliego: 6.554,00.

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y venta de pliegos en Secretaría de Hábitat, Planificación e Infraestructura, ubicada en la calle Rivadavia N° 741, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., Te.: 03487-443767/68.

C.C. 11.485 / ago, 30 v. ago, 31

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública Nacional Nº CE-001/16 Prórroga

POR 2 DÍAS - En el marco del Programa de Desarrollo de Recursos Físicos Educativos, con recursos de la Nación Argentina y del préstamo a la Nación Nº 7.908 convenido con la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.), la Municipalidad de Zárate, llama a Licitación Pública Nacional para la construcción de la obra que se detalla:

Licitación N° CE-001/16. Escuela de Arte, Zárate, Pdo. Zárate [19/16].

Presupuesto Oficial: \$20.670.000,00.

Plazo de Ejecución: 360 días.

Nueva Fecha Recepción ofertas hasta: 06/09/16 a las 9:30 hs.

Nueva Fecha Apertura ofertas: 6/09/16 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: Gratuito.

Principales Requisitos Calificatorios: Capacidad Requerida: \$20.670.000,00.

Acreditar Superficie Construida: 2.600 m2.

Consulta y obtención de pliegos en: www.masescuelas.gov.ar y en www.mininterior.gov.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Zárate. Av. Rivadavia N° 751 - Zárate (CP2800) - Prov. de Bs. As.

Lugar de Apertura: Palacio Municipal - Av. Rivadavia N° 751 - Zárate (CP2800) - Prov. Bs. As. Contacto: (03487) 44-3741.

Importante: Certificado de capacidad de contratación emitido por el Registro deberá encontrarse vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

UEC - Hipólito Yrigoyen 460 - 4 P - CABA- Tel. (011) 4342-8444.

C.C. 11.486 / ago. 30 v. ago. 31

MUNICIPALIDAD DE ADOLFO ALSINA

Licitación Pública Nº 4

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 004, para llevar a cabo la ejecución de las Obras: "Pavimento en calle Belgrano - pavimento en barrio Arturo Illia - de la localidad de Carhué", de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones y a las Especificaciones según Memoria Descriptiva, obrantes en el Expediente Nº 4001-1416/16.

Las ofertas podrán ser presentadas bajo sobre cerrado y/o lacrado hasta el día 28 de septiembre de 2016 a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Adolfo Alsina, fecha y hora en que se procederá a la apertura en presencia de los interesados que concurran.

Establécese el valor del pliego en la suma de Pesos tres mil setecientos ochenta y uno con noventa y siete centavos (\$3.781,97).

C.C. 11.505 / ago, 30 v. sep. 1°

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública Nº 103/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de hormigón tipo H21 y H17.

Fecha Apertura: 16 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 3.548. (Son pesos tres mil quinientos cuarenta y ocho).

Expediente N° 14279/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,

Departamento de Llamados.

C.C. 11.509 / ago. 30 v. ago. 31

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Licitación Pública Nº 17/16 Prórroga

POR 1 DÍA - Circular Nº IV

Procedimiento de Selección

Tipo: Licitación Pública Nº 17 Ejercicio: 2016.

Clase: De Etapa Única-Internacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente Nº 5793/16.

Objeto: Construcción de Jardines de Infantes con provisión de materiales, maquinarias, mobiliario y mano de obra. Zona de ejecución Centro-Norte: Provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires.

LA PLATA, MARTES 30 DE AGOSTO DE 2016 PROVINCIA DE BUENOS AIRES | BOLETÍN OFICIAL PÁGINA 6749

Aclaraciones y Modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y al Pliego de Bases y Condiciones Generales. Se fija nueva fecha de apertura de ofertas. En relación a la Licitación Pública Nº 17/16 se informa que:

- Se reconocerá el acopio de materiales en depósito o pie de obra por el monto total presentado, deduciéndole el 30% del anticipo financiero.
- En cuanto a la forma de pago de los certificados se aclara que el primer certificado se abonará al 50% de avance, el segundo al 70% y el tercero al 100%. Es decir que con la modalidad propuesta si se paga el 60% en concepto de acopio, más el anticipo financiero (30%), al certificarse el 70% de avance se pagará el 10% restante.
- Los oferentes deberán presentar las pólizas de los seguros que corresponda contratar para la salvaguarda de los bienes acopiados.
- Se prorroga el plazo de presentación y apertura de ofertas, conforme se detalla a continuación:

Las ofertas podrán ser presentadas hasta las 18:00 hs. del día 14 de septiembre de 2016.

Se fija nueva fecha de apertura de ofertas para el día 15 de septiembre de 2016, a las 14:30 hs.

C.C. 11.510

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Licitación Pública Nº 19/16 Prórroga

POR 1 DÍA - Circular Nº IV. Procedimiento de Selección

Tipo: Licitación Pública Nº 19 Eiercicio: 2016.

Clase: De Etapa Única-Internacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente Nº 5829/16.

Objeto: Construcción de Jardines de Infantes con la provisión de materiales, maquinarias, mobiliarios y mano de obra necesarios para su completo cumplimiento. Zona de ejecución Centro Sur: Provincias de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro.

Aclaraciones y Modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y al Pliego de Bases y Condiciones Generales. Se fija nueva fecha de apertura de ofertas. En relación a la Licitación Pública Nº 19/16 se informa que:

- Se reconocerá el acopio de materiales en depósito o pie de obra por el monto total presentado, deduciéndole el 30% del anticipo financiero.
- En cuanto a la forma de pago de los certificados se aclara que el primer certificado se abonará al 50% de avance, el segundo al 70% y el tercero al 100%. Es decir que con la modalidad propuesta si se paga el 60% en concepto de acopio, más el anticipo financiero (30%), al certificarse el 70% de avance se pagará el 10% restante.
- Los oferentes deberán presentar las pólizas de los seguros que corresponda contratar para la salvaguarda de los bienes acopiados.
- Se prorroga el plazo de presentación y apertura de ofertas, conforme se detalla a continuación:

Las ofertas podrán ser presentadas hasta las 18:00 hs. del día 15 de septiembre de 2016.

Se fija nueva fecha de apertura de ofertas para el día 16 de septiembre de 2016, a las 12:30 hs

C.C. 11.511

Varios

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor RODOLFO OSCAR GARRIDO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 16 de junio de 2016, en el Expediente N° 1-321.0-2014, de la Secretaría General de la Gobernación - Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 03 de junio de 2016.-... Resuelve... Artículo Décimo: Mantener la reserva establecida en el Fallo correspondiente a Coordinación General Unidad Gobernador - Ejercicio 2012 y la subsistencia de las responsabilidades de los señores Rodolfo Oscar Garrido,..., acorde lo indicado en el Considerando Noveno. Artículo Decimotercero: Notificar a los señores,..., Rodolfo Oscar Garrido,... cuya responsabilidad se mantiene o libera conforme con lo resuelto en los Artículos: Quinto, Sexto, Séptimo, Noveno y Décimo. Artículo Decimosexto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea: Héctor Bartolomé Giecco: (vocales): ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 19 de agosto de 2016.

C.C. 11.372 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor LEONARDO CARLOS GÓMEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido

traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente Nº 4-121.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Tres de Febrero por el Ejercicio 2015. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 12 de agosto de 2016. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 11.373 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor LUCAS NORBERTO BAGLIONI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente Nº 4-029.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Chascomús por el Ejercicio 2015. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea. La plata, 12 de agosto de 2016. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 11.374 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor BERENGUER DANIEL MARIO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de abril de 2016, en el Expediente Nº 4-106.0-2014, de la Municipalidad de San Antonio de Areco - Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016.-... Resuelve... Artículo Vigésimo Segundo: Declarar que los Sres. Daniel Mario Berenguer... alcanzados por las reservas dispuestas por el artículo vigésimo y por la formación del expediente especial dispuesta por el artículo vigésimo primero, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el H. Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Octavo: Notificar a los Sres., Daniel Mario Berenguer... de las reservas dispuestas por el artículo vigésimo y de la formación del expediente especial dispuesta por el artículo vigésimo primero. Artículo Trigésimo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La plata, 17 de agosto de 2016.

C.C. 11.375 / ago. 26 v. sep. 1 $^{\circ}$

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor GUSTAVO ARMAN-DO GIORDANO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 16 de junio de 2016, en el Expediente Nº 2-302.0-2014, del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires - Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 16 de junio de 2016.-... Resuelve... Artículo Cuarto: Por los fundamentos expuestos en los Considerandos Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Noveno, Décimo y Décimo Quinto y en base a la determinación efectuada en el Considerando Décimo Octavo, corresponde aplicar Llamado de atención a ..., al señor Gustavo Armando Giordano, ...(Artículo 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Séptimo: Dejar sin efecto la reserva establecida sobre las cuestiones tratadas en los Considerandos Décimo Cuarto y Décimo Séptimo y en forma parcial en los Considerandos Duodécimo, Décimo Tercero y Décimo Quinto, liberando de responsabilidad a los señores..., Gustavo Armando Giordano,... Artículo undécimo: Notificar a los señores..., Gustavo Armando Giordano,... de lo resuelto en los artículos precedentes,...Artículo Décimo Tercero: Rubríquese... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Miguel Oscar Teilletchea; Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 18 de agosto de 2016.

C.C. 11.376 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días a la señora DOLORES O'REILLY que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 03 de junio de 2016, en el Expediente Nº 1-321.0-2014 de la Secretaría de la Gobernación estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 03 de junio de 2016, Resuelve: Artículo Décimo: Mantener la reserva establecida en el Fallo correspondiente a Coordinación General Unidad Gobernador - Ejercicio 2012 y la subsistencia de las responsabilidades de los señores ..., Dolores O'Reilly... y... acorde lo indicado en el Considerando Noveno. Artículo Decimotercero: Notificar a los señores, Dolores O'Reilly..., y..., cuya responsabilidad se mantiene o libera conforme con lo resuelto en los Artículos: Quinto, Sexto, Séptimo, Noveno y Décimo. Artículo Decimosexto: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Miguel Oscar Teilletchea, Héctor Bartolomé Giecco (vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 17 de agosto de 2016.

C.C. 11.377 / ago. 26 v. sep. 1°

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor NICOLÁS RODOLFO CAFARO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 03 de junio de 2016, en el Expediente Nº 1-331.0-2014, del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 03 de junio de 2016.. Resuelve... Artículo Quinto: Encomendar a la Relatoría y Delegación actuantes en el estudio de cuentas del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros Ejercicio 2015 que retomen la cuestión señalada en el Considerando Tercero e informen al respecto y liberar de responsabilidad a los señores Nicolás Rodolfo Cafaro..., Artículo Sexto: Notificar a los señores Nicolás Rodolfo Cafaro,... lo resuelto en el Artículo Quinto. Artículo Octavo: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Héctor Bartolomé Giecco; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 17 de agosto de 2016.

C.C. 11.378 / ago. 26 v. sep. 1°

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de General Rodríguez

POR 3 DÍAS - General Rodríguez, se cita y emplaza al/los titular/es del dominio, o quienes se considere/s con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art. 6°, Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Bernardo de Irigoven 484, en el horario de lunes a viernes de 9 a 12.

- 1. 2147-046-1-1431/99- Circ. II- Secc. G- Mza. 92- Pla. 21- Guillot Alberto Alfredo.-Dom. Mendoza s/n.
- 2. 2147-046-1-1737/01- Circ. V- Secc. D- Mza. 65- Pla. 12- Grondona Miguel Ángel Juan.- Boccazzi Alcides Walterio.- Bassi Juan Carlos.- Mastronardi Víctor Daniel Feliciano.- Restano Felipe Segundo.- Restano y Luchini de Scheid Zulema Juana.-Pedezert Ricardo.- Marchioni José.- Méndez y Méndez Julia María Margarita.- Méndez y Méndez Sara Elena.- Méndez y Méndez Luis María Ramón.- Méndez y Méndez Alfredo Máximo.- Méndez y Castro Horacio Augusto.- Ruiz de los Llanos de Méndez María Lelia.-
- Dom. Fortín Lugones 1030.
 3. 2147-046-1-1811/05- Circ. V- Secc. B- Qta. 48- Pla. 21- Pazmigiano Armando.-Dom. La Rioja 775
- 4. 2147-046-1-1879/07- Circ. II- Secc. B- Mza. 6- Pla. 10- Lombardo y Gamba Teresa Ángela Eulalia.- Lombardo y Gamba José Hipólito.- Lombardo y Gamba Elena María.-Lombardo y Gamba María Sara.- Lombardo y Gamba Nélida Serafina.- Lombardo y Lazzarini Enrique Santiago.- Dom. Batallon Patricio s/n.
- 5. 2147-046-1-16/10- Circ. V- Secc. V- Mza. 11A- Pla. 10- Adycor Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Dom. Aguirre.
- 6. 2147-046-1-93/10.- Circ. V- Secc. D- Mza. 148A- Pla. 8 Vengochea y Lavallen María Alejo Ruperto.- García y Vengochea Fanny Zulima del Carmen Mónica.- Dom. Santa Fe y San Juan B° Villa Vengochea.
- 7. 2147-046-1-115/10.-Circ. I- Secc. B- Mza. 133- Pla. 21B/25F-Mendoza de Alferi
- Elena Francisca- dom. Belgrano 1166.

 8. 2147-046-1-65/11- Circ. V- Secc. E- Mza. 375- Pla. 20 y 21.-Fescina Pedro Francisco.- Fescina Andrés Julián.- Dom. Taragui 100.
- 9. 2147-046-1-66/11- Circ. I- Secc. D- Ch. 25- Mza. 25F- Pla. 2 y 4- Casalderrey Benito.- Dom. Santa Rosa 1923.
- 10. 2147-046-1-104/2011.- Circ. I -Secc. D- Cha. 14- Mza. 14F- Pla. 2- Vengochea y Lavallén María Alejo Ruperto.- García y Vengochea Fanny Zulima del Carmen Mónica.-Dom. Víctor Hugo y La Plata S/n. Bº Villa Vengochea.
- 11. 2147-046-1-101/11- Circ. I- Secc. B- Mza. 200- Pla. 26- Scavone de Attar Vicenta.- Attar de Balbi Concepción Silvia.- Attar Osvaldo Alberto.- Dom. Luis Agote entre Cardeza y Belgrano 336.
- 12. 2147-046-1-135/11.-Circ. II- Secc. G- Mza. 221- Pla. 6- Bulla Silvia Beatriz.- Bulla Liliana Mabel.- Dom. Santa Fe 346.
- 13. 2147-046-1-31/12- Circ. V- Secc. D- Mza. 141B- Pla. 26- Carrillo de Chapman Catalina Rosa.- Dom. San Juan 495.
- 14. 2147-046-1-35/12- Circ. V- Secc. T- Mza. 21- Plas. 15/16- Glaswark Sociedad Anónima Industrial Comercial Agrícola y Finnciera-Ott Juan Jorge- Las Malvinas y Vuelta de Obligado- Bº Villa Vengochea.
- 15. 2147-046-1-57/12- Circ. V- Secc. E- Mza. 364- Pla. 18- Rodríguez Ramón Arturo.-Rodríguez de Mallol Carmen.- Dom. Teresa Mastellone 1680.-
- 16. 2147-046-1-75/12- Circ. I- Secc. C- Mza. 240- Pla. 29- Bianchi y Caminos Dora.-Bianchi y Caminos Marta Elena.- Dom. Batallón San Nicolás de los Arroyos 372.
- 17. 2147-046-1-78/12- Circ. I- Secc. D- Qta. 24- Mza. 24G- Pla. 24 / 25- García y Vengochea Fanny Zulima del Carmen Mónica - Vengochea y Lavallén Mario Alejo Ruperto.- Dom. El canal 267.
- 18. 2147-046-1-6/13.- Circ. II- Secc. A- Mza. 58- Pla. 30- Magarita Rey- dom. Curupaity 228 Bº Los Paraísos.
- 19. 2147-046-1-12/13.- Circ. I- Secc. E- Mza. 37- Pla. 17.- Sokler Moisés.- Najman de Klainman Cyrla.- Bosyk Jaime Ber.- Karpf Wolf.- Dom. Demaestri 1300.
- 20. 2147-046-1-36/13- Circ. I- Secc. D- Mza. 17F- Pla. 2- Brenner Aida.- Dom.
- 21. 2147-046-1-45/13- Circ. I- Secc. D- Qta. 25- Mza. 25G- Pla. 17- García y Vengochea Fanny Zulima del Carmen Mónica - Vengochea y Lavallen Mario Alejo Ruperto.- Dom. Rivadavia 482.
- 22. 2147-046-1-48/13- Circ. I- Secc. C- Mza. 286- Pla. 17.- Zaya Gracia Giménez.-Dom. José C. Paz 1426.-
- 23. 2147-046-1-79/13- Circ. I- Secc. A- Mza. 42- Pla. 4E- Medrano Pedro Waldino.-Dom. Mariano Moreno 8.
- 24. 2147-046-1-11/14- Circ. II- Secc. Mza. 40A- Pla. 1- Piazza Tito Livio- Marinozzi José- Bonetti Guido- Laico Victorino.- Ghelfi Juan Antonio.- Vigetti Pablo.- Dom. Del Campo 686.

- 25. 2147-046-1-26/14- Crc. VI- Secc D- Mza. 32C- Pla. 24-Scichilone.
- 26. 2147-046-1-13/14- Circ. I- Secc. B- Mza. 101- Pla. 4B- Pinto Jorge Luis.- Dom.
- 27. 2147-046-1-33/14- Circ. I Secc. C- Mza. 233.- Pla. 6- Rodi Tomás.- Coronato Federico.- Dom. López Gullen 1010 Bº San Bernardo.
- 28. 2147-046-1-45/14- Circ. V- Secc. E- Qta 2- Pla. 27- Valdovino Miguel Ángel-Konortoff Ángel Daniel.- Inbrogno Juan Carlos.- Dom Roberto Arlt s/n.-
- 29. 2147-064-1-52/14- Circ. II- Secc. A- Mza. 1 A- Pla. 8.- Gómez de Valladares María Isaura.- Dom. Curupaití 25.-
- 30. 2147-064-1-58/14- Circ. II- Secc. L- Mza. 35- Pla. 9- Lencioni Néstor Roberto.-Dom. Sto. Domingo 115.
- 31. 2147-046-1-62/14- Circ. V- Secc. C- Mza. 108- Pla 1- Gomila Vicente Carmona.-García Elvia.- Dom. Belgrano 1491.
- 32. 2147-046-1-79/14- Circ. I- Secc. E- Mza. 49- Pla. 13- Rodríguez Alicia Eduarda-Dom Abdala 330.
- 33. 2147-046-1-80/14- Circ. II- Secc. A- Mza. 38B- Pla. 33.- Otegui Sergio Daniel.-Dom. José Ingerieros 665.
- 34. 2147-046-1-81/14- Circ. I- Secc B- Mza. 135- Pla. 30- Mainardi Juan.- Dom. Passio 166.
- 35. 2147-046-1-84/14 Circ. I Secc. D Qta. 10 Mza. 10 e Pla. 26.- García v Vengochea Fanny Zulima del Carmen Mónica.- Vengochea y Lavallén Mario Alejo Ruperto.- Daniel Musso 949.- Bo Villa Vengochea.
- 36. 2147-046-1-9/15- Circ. V- Secc. C- Mza. 355- Pla. 3 A- Falivene Mirta Amalia.-Falivene de Balbo Violeta Ana.- Dom. Susi Leiva 84.
- 37. 2147-046-1-10/15- Circ. V- Secc T- Mza. 84A- Pla. 7- Levstek Adriano Daniel Estanislao- Kocar de Levstek Ana Luisa.- Dom. Namuncurá 2240.
- 38. 2147-046-1-15/15- Circ. V- Secc T- Mza. 66- Pla. 15- Netalco Sociedad Anónimadom. Florencio Sánchez 50 B° Solares del Oeste.
- 39. 2147-046-1-18/15- Circ. I- Secc. E- Mza. 15- Pla. 22- Buccino Grondona Oscar-O'Connor Miguel- Vilela Durñona Guillermo- Colombo Domingo Teodoro.- Dom. 25 de Abril 675.
- 40. 2147-046-1-27/15- Circ. II- Secc. G- Mza. 48- Pla. 19- Garnica Felipe Benicio-Dom. Jujuy S/N.
- 41. 2147-046-1-21/15- Circ. VI-Secc. D- Mza. 33A- Pla. 17- De Martino Juan Carlos.-Bonanno Norma Angélica.- Dom. Mercedes 3503.
- 42. 2147-046-1-29/15- Circ. I- Secc. E- Mza. 49- Pla. 9- Martínez José Luis.- Martínez Marcelo Daniel.- Dom. Abdala s/n.
- 43. 2147-046-1-30/15- Circ. II- Secc. 2- Pla. 3- Saban Marcos.- Lago Manuel Deogracias.- Barroso Alberto Federico.- Correa Horacio Pio.- Dom. Av Libertador San
- 44. 2147-046-1-31/15-Circ. VI- Secc. B- Mza. 39- Pla. 13- Sosa Jesús.- Dom. Baigarrio s/n.
- . 45. 2147-046-1-33/15- Circ. II- Secc. D- Mza. 1 38- Pla. 9- Maldonado Jacinto.- Dom. Calle 93 S/N.
- 46. 2147-046-1-35/15- Circ. I- Secc. D- Qta. 14- Mza. 14 F- Pla. 13- García y Vengochea Fanny Zulima del Carmen Mónica.- Vengochea y Lavallén Mario Alejo Ruperto.- Dom. La Plata 444.
- 47. 2147-046-1-36/15- Circ. V- Secc V- Mza. 339- Pla. 18- La Campanilla Sociedad en Conmandita por Acciones.- Dom. Chaco S/N.-
- 48. 2147-046-1-38/15- Circ. V- Secc. T- Mza. 171- Pla. 14 y 15 Crapanzano Carlos Francisco.- García y Vengochea Fanny Zulima del Carmen Mónica.- Vengochea y Lavallén Mario Alejo Ruperto.-Dom. Ricardo Balbín 579.
- 49. 2147-046-1-39/15- Circ. V- Secc. D- Mza. 32 A- Pla. 30- Los Naranjos Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Dom. Pedro Goyena 1627.
- 50. 2147-046-1-40/15- Circ. II- Secc. G- Mza. 48- Pla. 11- Motora Sociedad en Comandita por Acciones Inmobiliaria Comercial y Financiera.- Dom. Córdoba 449.
- 51. 2147-046-1-41/15- Circ. I- Secc. D- Qta. 11- Mza. 11 d- Pla. 23- Zubik Elsa Mabel.- Dom. Ayacucho 2225.
 - 52. 2147-046-1-43/15- Circ. V- Secc. E- Mza. 339 A- Pla. 26.
- 53. 2147-046-1-44/15- Circ. V. Secc. E- Mza. 339 A- Pla 22, 23 y 24- Kantier Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial Agropecuaria y Financiera.- Dom. Concejal Juan Hernández 1000.
- 54. 2147-046-1-46/15- Circ. V- Secc. T- Mza. 41- Pla. 12 y 13- Cifelli de Pecorelli Fiorina.- Netalco Sociedad Anónima.- Dom. Alsina 942.
- 55. 2147-046-1-47/15- Circ. II- Secc. D- Mza. 16- Pla. 23- Lazzaro Francisco Antonio-Barbieri de Lazzaro María Dominga.- Dom. Alberdi 328.
- 56. 2147-046-1-48/15- Circ. I- Secc. E- Mza. 47- Pla. 10- Aguilera Celso Martín.-Aguilera Adriana Graciela.- Dom. Ángel Vega 342.
- 57. 2147-046-1-53/15- Circ. II- Secc. B- Mza. 20- Pla. 16- Le Coche de Marino María Esther - Dom. Combate de los Pozos 351.
- 58. 2147-046-1-54/15- Circ. VI- Secc D- Mza. 32 e- Pla. 12- Escobar y Lloveras Gilda María Eugenia Carlotta.- Escobar y Lloveras Adela Mercedes.- Escobar y Lloveras Susana Amelia.- Dom. Castillo 173.
- 59. 2147-046-1-57/15- Circ. VI- Secc. D- Mza. 11- Pla. 15- Corinto Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria.- Dom. México 26.
- 60. 2147-046-1-58/15- Circ. I- Secc. B- Mza. 196- Pla. 12- Ianni Esteban- Dom. Camino a Navarro 230.
- 61. 2147-046-1-59/15- Circ. I- Secc. B- Mza. 201- Pla. 5 C- Richezza Ulderico Ángel.-Ramírez de Richezza Raguel Leontina.- Dom. Argerich 295.
- 62. 2147-046-1-60/15- Circ. I- Secc. D- Qta. 22- Mza. 22 D- Pla. 18- Caterina Mauricio Javier.- Dom. Guido Spano 146.
- 63. 2147-046-1-61/15- Circ. V- Secc. E- Mza. 355- Pla. 7- Rodríguez de Bruno Sara Blanca- Dom. Consejal Hernández 820.
- 64. 2147-046-1-63/15- Circ. II- Secc. B- Mza 38- Pla. 19- Lombardo y Gamba Elena María, María Sara, Nélida Serafina, Teresa Ángela Eulalia.-Dom. Batallón Guardia Argentina 860.
- 65. 2147-046-1-64/15- Circ. V- Secc. C- Mza. 338- Pla. 6 A- Guenzani Orlando.-Dom. Fleuri 115.

- 66. 2147-046-1-65/15- Circ. I- Secc. E- Mza. 3- Pla. 3- Buccino Grondona Oscar-O'Connor Miguel- Vilela Durñona Guillermo- Colombo Domingo Teodoro.- Dom. Maestro Argentino 1578.
- 67. 2147-046-1-66/15- Circ. V- Secc. C- Mza. 119- Pla. 7- Sociedad Inmobiliaria y Financiera Agua de Oro Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Dom. Pueyrredón 112. 68. 2147-046-1-67/15- Circ. V- Secc. D- Mza. 60B- Pla. 21- Sandor Tomás.- Dom. Caros Tejedor 1059
- 69. 2147-046-1-69/15- Circ. V- Secc. C- Mza. 108- Pla. 28- Sociedad Inmobiliaria y Financiera Agua de Oro Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Dom. Sarmiento y Pueyrredón S/N.
- 70. 2147-046-1-70/15- Circ. V- Secc. G- Mza. 154- Pla. 1- de Irigoyen Bernardo, Fermín, Irene, Carlos, Elena, Manuel.- Dom. Manuela Gómez 490.
- 71. 2147-046-1-71/15- Circ. VI- Secc. D- Mza. 4- Pla. 13.- Corinto Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria.- Dom. Alaska 59.
- 72. 2147-046-1-72/15- Circ. II- Secc. D- Mza. 29- Pla. 1 y 2- Sociedad Argentina Inmobiliaria y de Construcciones Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Dom. Güemes
 - 73. 2147-046-1-73/15.
- 74. 2147-046-1-78/15- Circ. II- Secc. D- Mza. 28- Pla. 16-Romero Rafael, Ramona,
- Marcelino y Eleodora.- Dom. Remedios de Escalada de San Martín 343.
 75. 2147-046-1-75/15- Circ. II- Secc. D- Mza. 15- Pla. 11- Sociedad Argentina Inmobiliaria y de Construcciones S.R.L.- Dom. Mariano Moreno 125.
- 76. 2147-046-1-77/15- Circ. V- Secc. G- Mza. 165- Pla. 19- Fernández Manuel.- Dom.
- Lucredia Díaz 344. 77. 2147-046-1-79/15- Circ. I- Secc. D- Mza. 4E- Pla. 9- Criscuolo José Mario
- Armando, Celestino Luis Felipe, Rafael Carlos Alberto.- Dom. Leloir S/N. 78. 2147-046-1-80/15- Circ. V- Secc. C- Mza. 123- Pla. 3- Padua Inmobiliaria Comercial y Agropecuaria Sociedad Anónima.- Dom. Pueyrredón 1371.
- 79. 2147-046-1-81/15- Circ. V- Secc. T- Mza. 52- 19 A- Netalco Sociedad Anónima.-
- Dom. Viamonte 2247. 80. 2147-046-1-16/16 Circ. I- Secc. D- Qta.: 25- Mza. 25 A- Pla. 6- Salvado
- Lombardo- dom. Pueyrredón 166. 81. 2147-046-1-17/16 Circ. V- Secc. C- Mza. 312 Pla. 5- Fancisco José Falabelladom. Francisco Canaro sin número Bº La Posta
- 82. 2147-046-1-18/16- Circ. I- Secc. D- Qta. 4- Mza. 4E- Pla. 1- Gagliardi Rosa.-Dom. Los Granados 1177.
- 83. 2147-046-1-19/16 Circ. II- Secc. G- Mza. 195- Pla. 15- José Prigos Him- dom. Mendoza 1257 Bº La Fraternidad.
- 84. 2147-046-1-20/16 Circ. I- Secc. B- Mza. 128- Pla. 10A- Josefina Oliveira-dom. Belgrano 638.
- 85. 2147-046-1-21/16 Circ. V- Secc. T- Mza. 140- Pla. 26- Vengochea y Lavallén María Alejo Ruperto.- García y Vengochea Fanny Zulima del Carmen Mónica- dom. Alfonsina Storni 513 B° Villa Vengochea.
- 86. 2147-046-1-22/16 Circ, II- Secc. B- Mza. 1B- Pla. 1- Irigoven Carmen Mercedesdom. Passio 616.
- 87. 2147-046-1-23/16 Circ. II- Secc. G- Mza. 241 Pla. 17- Julio Argentino Bellverdom. Salta 926 B° Raffo.
- 88. 2147-046-1-24/16 Circ. V- Secc. T- Mza. 8 Pla. 2- Urbanizaciones Terremolinos SA- dom. Puerto Cruz 1480 Bº Altos de San Joaquín. 89. 2147-046-1-25/16 Circ. V- Secc V- Mza. 332- Pla. 27/28 La Campanilla Sociedad
- en Comandita por Acciones/Inmobiliaria Insak Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial Financiera y Agropecuaria- dom. Paraná 469 B° La Campanilla
- 90. 2147-046-1-26/16- Circ. V- Secc C- Mza. 367D- Pla. 16- Antonio Abiuso/Lenge Raquel-dom. Intendente Colombraro 417. 91. 2147-046-1-27/16- Circ. VI- Secc D- Mza. 146- Pla. 8- Pedro y Antonio Fiorito e Hijos Responsabilidad Limitada- dom. Chañar 425.
- 92. 2147-046-1-28/16- Circ. V- Secc V- Mza. 94- Pla. 30- Ravera Aquiles- Ballinari
- Juan Florindo y Florindo- dom. Acevedo 186 Bº Pico Rojo. 93. 2147-046-1-29/16- Circ. I- Secc C- Mza. 281- Pla. 4/5 Rando y Caliccio Juan
- Carlos y Adelma Celia y Caliccio De Rando María Cristina- dom. Frondizi 331. 94. 2147-046-1-30/16- Circ. V- Secc V- Mza. 326- Pla. 30- La Campanilla Sociedad
- en Comandita por Acciones/Inmobiliaria Insak Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial Financiera y Agropecuaria- dom. Neuquén 1407. 95. 2147-046-1-31/16- Circ. II- Secc. G- Mza. 244- Pla. 4- Motora SA En Comandita
- por Acciones, Inmobiliaria Comercial y Financiera-dom. Jujuy 17 B° Raffo. 96. 2147-046-1-32/16- Circ. V- Secc. D- Mza. 131- Pla. 1- Cr. Scherrer Comercial Sociedad de Responsabilidad Limitada- dom. Catamarca 482.
- 97. 2147-046-1-33/16- Circ. II- Secc B- Mza. 37- Pla. 23- Sergio Alejandro Seráfica-
- dom. Batallón San Pedro 860. 98. 2147-046-1-47/16- Circ. V- Secc. C- Mza. 76- Pla. 8- Ardaya Eleodoro.- Dom.
- Vengochea 1058. 99. 2147-046-1-48/16- Circ. V- Secc. E- Mza. 379- Pla. 4- Le Meur Juan.- Dom.
- Lavalle 389. 100. 2147-046-1-49/16- Circ. V- Secc. G- Mza. 138- Pla 8- Marchese Salvador
- Miguel.- Dom. L. Polero 360. 101. 2147-046-1-53/16- Circ. V- Secc. E- Mza. 391A- Pla. 8- Tolosa Raúl Orlando.-
- Curra Delia Beatriz.- Dom. Soldado Argentino S/N. 102. 2147-046-1-55/16- Circ. II- Secc. G- Mza. 213- Pla. 2- Motora Sociedad en Comandita por Acciones Inmobiliaria Comercial y Financiera.- Dom. Av. Las Américas
- 103. 2147-046-1-72/16- Circ. V- Secc. V- Mza. 41B- Pla. 15 / 16- Ravera Aquiles.-
- Ballinari Juan Florindo y Florindo.- Dom. Alta Gracia 1064. 104. 2147-046-1-76/16- Circ. I- Secc. B- Mza. 132- Pla. 12, 13, 12 A y 11 E.- Juanco
- Francisco Feliciano.- Dom. Primera Junta 132. 105. 2147-046-1-77/16- Circ. I- Secc. C- Mza. 252- Pla. 22 / 29- D'apollonio
- Ermanno.- Dom. Oficial Sánchez 357.
- 106. 2147-046-1-78/16- Circ. V- Secc. E.- Mza. 381- Pla. 23 / 24.- López Manuel Inocencio. - Dom. Melincué 501.
- 107. 2147-046-1-81/16- Circ. V- Secc. U- Mza. 71- Pla. 19- Los Naranjos Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Dom. M.D. Álvarez 1903.-

- 108. 2147-046-1-84/16- Circ. I- Secc. D- Qta. 23- Mza. 23G- Pla. 8- Martínez Carlos Ezequiel.- Dom. Callao 2070.
- 109. 2147-046-1-85/16- Circ. V- Secc. H- Mza. 161- Pla. 6- Colombo Julia Catalina.-Dom. Pte. Harris 120.
- 110. 2147-046-1-86/16- Circ. II- Secc. D- Mza. 12- Pla. 14- Arceby de González Eugenia.- Dom. Dimarco 65.
- 111. 2147-046-1-87/16- Circ. V- Secc. T- Mza. 1- Pla. 30- Glaswark Sociedad Anónima Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera.- Dom. Leloir 855.
- 112. 2147-046-1-86/16- Circ. II- Secc. D- Mza. 12- Pla. 14- González Ramón
- Ambrosio.- Arceby de González Eugenia.- Dom. Dimarco 65. 113. 2147-046-1-88/16- Circ. VI- Secc. D- Mza. 124- Pla. 3- Ceibal Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Dom. Florida 24.
- . 114. 2147-046-1-89/16- Circ. I- Secc. D- Quinta 11- Mza. 11B- Pla. 21- Romero María del Carmen.- Dom. Chubut y Ayacucho.
- 115. 2147-046-1-90/16- Circ. I- Secc C- Mza. 238- Pla. 14- Pahud Mari Esther.- Dom. Corrientes 1425.
- 116. 2147-046-1-96/16- Circ. V- Secc. G- Mza. 30A- Pla. 25 y 26- Delia María Jolly y Alcobendas, María Esther Jolly y Alcobendas, Eduardo Jolly y Alcobendas, Blanca Francisca Jolly y Alcobendas y Elena Teresa Jolly y Alcobendas.- Dom. Fortín Olavarría
- 117. 2147-046-1-97/16- Circ. V- Secc. C- Mza. 103- 16- Sociedad Inmobiliaria y Financiera Agua de Oro Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Dom. Av. Rivadavia
- 118. 2147-046-1-112/16- Circ. V- Secc. E- Mza. 258- Pla. 5A- Grasso Eduardo
- Gerónimo.- Dom. San Antonio 1423. 119. 2147-046-1-113/16- Circ. I- Secc. A- Mza. 18- Pla. 15 / 16- Quintana Ana.- Dom. San Lorenzo 2061.
- 120. 2147-046-1-120/16- Circ. V- Secc. T- Mza. 179- Pla. 27- Vengochea y Lavallen Mario Alejo Ruperto.- García y Vengochea Fanny Zulima del Carmen Mónica.- Dom. Ricardo Balbín 268.
- 121. 2147-046-1-121/16- Circ. II- Secc. G- Mza. 227- Pla. 23- Motora Sociedad en
- Comandita por Acciones Inmobiliaria Comercial y Financiera.- Dom. La Rioja 256. 122. 2147-046-1-123/16- Circ.VI- Secc. D- Mza. 17- 25- Morales Ramona Elsa.-Simieli Ángel.- Dom
- 123. 2147-046-1-136/16- Circ. I- Secc. A- Mza. 122- Pla. 23- Muzichuk Andrés.- Dom. Caravallido 777
- 124. 2147-046-1-137/16- Circ. V- Secc. U- Mza. 116- Pla. 20- Agusti Salvador.-Agusti José Juan Francisco.- Dom. Otero 475.
- 125. 2147-046-1-138/16- Circ. V- Secc. V- Mza. 185- Pla. 11- Maza Manuel.- Dom. Laguna Palu 535.
- 126. 2147-046-1-139/16- Circ. II- Secc. A- Mza. 59- Pla. 11 / 12 / 13- Melo María Cecilia.- Fernández Rivas Alejandro.- Dom. Sub Oficial Mayor Dardo Rossi s/n. Aldo César Grosso, Notario.

C.C. 11.443 / ago. 29 v. ago. 31

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de Marina Leonardo Rosales

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, en virtud de lo dispuesto por el Art. 8° Ley 24.374, cita y emplaza a los dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Bernardo de Irigoyen 249/251 de la

- ciudad de Punta Alta, cabecera del Partido, de lunes a viernes horario 09:00 a 12:00. 1- 2147-113-1-542/2015 VI, K, Mz. 123, Pc. 11-a, Ptda. 113-41.232.- Alvear N° 1898 Punta Alta Italina MUSSINI de SÁNCHEZ, Etelvina Nancy SÁNCHEZ, Ricardo Arturo MUÑOZ de TORO, Manuel RODRÍGUEZ, Paula SÁNCHEZ de RODRÍGUEZ y Osvaldo Antonio PIETRAMALLE.
- 2- 2147-113-1-543/2015 VI, W, Ch. 181, Mz. 181-c, Pc. 9, Ptda. 113-36.941.- Almafuerte n° 664 Punta Alta.- Alfredo Augusto Ángel RODRÍGUEZ SUPERVIELLE, Lucio NABA v Giraldo Víctor STORTONI.
- 3- 2147-113-1-9/2016 VI, L, Mz. 171, Pc. 12, Ptda. 113- 16.641.- Dufourg n° 1688 Punta Alta. - Octavio Tomás AMADEO y MARCENARO, Tomás Aurelio AMADEO y MAR-CENARO, María Esther AMADEO y MARCENARO, Raquel AMADEO y MARCENARO, Ana María del Carmen AMADEO y MARCENARO, Rómulo Máximo AMADEO y MARCENARO, Carlos Alejandro CASTAGNET, Enrique Antonio CASTAGNET y DOWLING, María Josefina Victoria CASTAGNET y DOWLING, Carlos Rafael María CASTAGNET y DOWLING, Elodia María de la Paz CASTAGNET y DOWLING, Jorge Francisco CASTAGNET y DOWLING, César José María CASTAGNET y DOWLING y José Luis PÉREZ FONTÁN.
- 4- 2147-113-1-16/2016 VI, M, Mz. 329, Pc. 10, Ptda. 113-18.019.- Dorrego n° 779 Punta Alta.- Fernando Luis Vicente MORA, Juan Benito FERRO, Enrique Francisco FERRO, Domingo Hilario FERRO, Enrique José BIANCO, Rosalía Angélica FERRO, Juan José MORA y FONTANA, Gregorio Alberto FERNÁNDEZ, Ana María DE MARCO de FERNÁNDEZ, Celso Ramón MUSSINI y Alcides Haroldo NANNI.
- 5- 2147-113-1-25/2016 VI, L, Mz. 240, Pc. 39, Ptda. 113-7.953.- 12 de Octubre n° 1377 Punta Alta.- Francisco GREGORI, Juana RALLI, Carmen Nélida GÓMEZ, José GALARZA, Bernardino RODRÍGUEZ, Isabel SORAIDE y Julio GÓMEZ. Bettina M. J. Caporicci, Notaria.

C.C. 11.445 / ago. 29 v. ago. 31

Provincia de Buenos Aires JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL Nº 8 DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expediente. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de La Plata, interinamente a cargo del Dr. Alejandro L. Maggi (Ac. 663/16), Secretaría Única, hace saber que el día 02 de diciembre de 2016 se procederá a la destrucción de 868 Expedientes (iniciados entre 1975 y 2007) y de 73 Libros; todos pertenecientes a este Órgano Jurisdiccional. Asimismo, se hace saber que la nómina completa y detallada de tales expedientes y libros se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Juzgado (sito en calle 13 e/47 y 48 - Planta Baja de La Plata) y por el plazo de veinte (20) días hábiles; ello a los fines previstos en los arts. 120 y 121 de la Ac. 3.397/08 SCBA. La Plata, 18 de agosto de 2016.

C.C. 11.435 / ago, 29 v. ago, 31

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIO

POR 1 DÍAS - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran GIÚNTINI LUIS y PEREYRA CRESPO MERCEDES, cuyos restos se encuentran en la Galería 4 Fila 4 Nicho 16 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 22 de agosto de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 48.269

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran NIZ ABEL ALEJANDRO y NIZ SEBASTIÁN ALEJANDRO, cuyos restos se encuentran en el depósito del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 22 de agosto de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 48.249

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera BERNAL CIPRIANO, cuyos restos se encuentran en el depósito del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 22 de agosto de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 48.251

CRALLAMENIS S.A. ASTRAMENS S.A.

POR 3 DÍAS - Aviso de escisión fusión, a los fines dispuestos por los Art. 88 Inc. 4° y 83 Inc. 3° de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que las asambleas celebradas el 8/08/2016 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 5/08/2016 entre Crallamenis S.A. (sociedad escindente), dom. Juramento 1254, Va. Adelina, Bs. As., insc. R.P.C. 1/12/2011, Res. DPPJ N° 10817 del 30/11/2011 y Astramens S.A. (sociedad incorporante), domo Juramento 1254, Va. Adelina, Bs. As., insc. R.P.C. 1/12/2011, Res. DPPJ N° 10942 del 1/12/2011. Reducción de capital sociedad escindente: de \$ 17.503.337 a \$ 8.643.004 con reforma al art. 4° del Estatuto Social. Aumento de capital sociedad incorporante: de \$ 932.597 a \$ 1.865.263, con una prima de emisión de \$ 9,50 por acción y reforma al Art. 4° del Estatuto Social. Balances Especiales de Escisión-Fusión al 30/05/2016 y Consolidado de Fusión al 30/05/2016. Antes de la escisión (sociedad escindente): Activo \$ 19.456.595,94. Pasivo: \$ 494.805,67. Patrimonio Neto: \$ 18.961.790,27. Después de la escisión: Activo: \$ 10.596.262,94. Pasivo: \$ 494.805,67. Patrimonio neto: \$10.101.457,27. Antes de la escisión (sociedad incorporante): Activo: \$ 1.084.488,04. Pasivo: \$ 97.194,85. Patrimonio Neto: \$ 987.293,19. Después de la escisión: Activo: \$ 9.444.821,04. Pasivo: \$ 97.194,85. Patrimonio neto: \$ 9.847.626,19. Oposiciones de Ley: calle 47 N° 767, p. 10° "D", La Plata, Lu a Vie de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 hs., en el término de 15 días desde la última publicación del presente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 8/08/2016. Adrián Grimalt. Legajo 37493/8. T° 145 F° 9. C.P.C.E.P.B.A.

C.F. 31.724 / ago. 30 v. sep. 1°

MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 2.370/2016

Bolívar, 23 de junio de 2016.

POR 3 DÍAS - Departamento Ejecutivo Ref. Exp. Nº 7040/16, el H. Concejo Deliberante en uso de sus facultades legales sanciona con fuerza de Ordenanza Nº 2370/2016.

Artículo 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a proceder a la venta de los siguientes bienes: Maguinarias Vial y Automotores Varios

- 1. Una (1) Ambulancia VW con motor (compactada). Dominio TIE 345.
- 2. Un (1) Jeep carrozado con motor (volcado). Dominio VAZ 727.
- 3. Un (1) Jeep carrozado con motor fundido. Dominio VAZ 734.
- 4. Un (1) Camión Ford F-6000 con motor Perkins con caja volcadora. Dominio TIE 340.
- 5. Dos (2) Camiones Ford F-14.000 con motor Perkins, color azul. Dominio BQR 803 y BQR 805.
 - 6. Una (1) Pick up Peugeot 504. Sin motor. Quemada la cabina. Dominio TIE 347.
- 7. Una (1) Pick up Chevrolet LUV 2000 D/C 4x4. Volcada. Sin ruedas. Dominio CYH 212. 8. Una (1) Pick up Ford Ranchero. Techo cortado y cabina quemada. Motor quemado. Dominio B 1950991.
 - 9. Un (1) Renault Megane II, 4 puertas, Dominio HCX910.
 - 10. Una (1) Caja Barredora Scorza.
 - 11. Una (1) Caja camión recolector.

 - 12. Una (1) Caja Volcadora para camión.13. Un (1) Camión Dodge DP 400 (color amarillo).14. Un (1) Chasis de casilla rodante.

 - 15. Un (1) Chasis doble eje.
 - 16. Una (1) Motoniveladora SIAM 330 sin motor.

- 17. Una (1) Motoniveladora SIAM 440 con motor desarmado.
- 18. Una (1) Motoniveladora SIAM 660 desarmada con motor a reparar.
- 19. Tres (3) Motoniveladora SIAM 440 desarmada con motor a reparar.
- 20. Una (1) Motoniveladora SIAM 440 desarmada sin motor.
- 21. Una (1) Motoniveladora SIAM 440 desarmada con motor.
- 22. Una (1) Motoniveladora John Deere JD 570 desarmada con motor. Sin ruedas tra-
- 23. Una (1) Motoniveladora John Deere 570 desarmada con motor.
- 24. Un (1) Chasis colectivo (quemado).
- 25. Un (1) Horno para vitro fusión.
- 26. Una (1) Pala cargadora Mancini.
- 27. Una (1) Plataforma Planta de Reciclado vieja.
- 28. Una (1) Caja Recolector compactador.
- 29. Dos (2) Retroexcavadoras Poclain con motor. Sin orugas. 30. Un (1) Tanque de agua 6000 Lts.
- 31. Un (1) Chasis Topadora.
- 32. Un (1) Tanque de agua 1000 Lts (color naranja).
- 33. Una (1) Pick up carrozada Dodge D-100. Con motor. Volcada y con cabina quemada. B1442249. 34. Un (1) Tractor Someca. 35. Un (1) Tractor Hanomang R55.

 - 36. Una (1) Retroexcavadora John Deere con motor.
 - 37. Una (1) Trompa con guarda barros de Ford F-6000.
 - 38. Un (1) Vehículo sedan 4 puertas. Modelo 121. Mazda.

39. Un (1) Vehículo Mitsubishi Montero 5 puertas.-40. Una (1) Minicargadora Frontal Bobcat 763. Artículo 2º: La venta autorizada en el Artículo 1º deberá ser realizada en Licitación Privada de acuerdo a lo normado por el Artículo 189 del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires. Artículo 3º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese

Dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Deliberante de Bolívar, a veintidós días del mes de iunio de 2016.

Juan Emilio Colato, Secretario HCD. Luis María Mariano, Presidente HCD

C.C. 11.501 / ago. 30 v. sep. 1°

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de Junín

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Junín, a cargo del Esc. Blasi Enrique y como Esc. Colaboradora Vaccarezza Fernanda según Resolución Nº 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/ los titulares de dominio, y/o a quién/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, Art. 6, incs. "e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Gandini 92, en el horario de 8:30 a 13:30. 1) N°-EXPEDIENTE 2147-054-1-3/2015

PARTIDO: JUNÍN

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. I - Sec. E - Mz. 63- SubPc. 00-30

Ubicación: B° Ferroviario Mz. G - Casa N° 29

TITULAR: Asociación Unión Ferroviaria

Beneficiario: Freda Alberto Ramón y Coria Aída Noemí

2) N°-EXPEDIENTE 2147-054-1-4/2015

PARTIDO: JUNÍN

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. I - Sec. S - Mz. 8 - Pc. 14 Ubicación: calle Negretti 677 - Junín

TITULAR: Perelli Ángel Pedro, Sosa Ángela Catalina y Perelli María Elena

Beneficiario: Vera Marcelo Julián y More Carolina Noemí 3) N°-EXPEDIENTE 2147-054-1-5/2015 PARTIDO: JUNÍN

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. I - Sec. E - Mz. 86 - Sub. Pc. 00-33

Ubicación: Barrio Ferroviario Mz. A - Casa 32 - Junín

TITULAR: Asociación Unión Ferroviaria

Beneficiario: Gorosito Luis Alberto - Rodríguez Irma Leonor

4) N°-EXPEDIENTE 2147-054-1-6/2015

PARTIDO: JUNÍN

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. XV - Sec. N - Cha. 2 - Mz. 22 - Pc. 20

Ubicación: calle Alsina 1198 - Junín

TITULAR: Garzillo Omar Nicolás

Beneficiario: Martínez Marta Elena 5) N°-EXPEDIENTE 2147-054-1-7/2015

PARTIDO: JUNÍN

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. XV - Sec. D - Cha. 1 - Mz. 1AY - Pc. 4

Ubicación: calle Roque Sáenz Peña 1717 - Junín

TITULAR: Costa Marcelo José y Vitali Reinaldo Oscar

Beneficiario: Funes Susana Graciela 6) N°-EXPEDIENTE 2147-054-1-11/2015

PARTIDO: JUNÍN

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. I - Sec. P - Mz. 99 - Pc. 22

Ubicación: calle San Lorenzo 624 - Junín

TITULAR: Esquiroz Arturo Manuel - Pera Ernestina Juana - De Gracia Adolfo Luis -Esquiroz Nélida Ernestina - Curuchet Ragusin Carlos Alberto - Esquiroz Marta Sofía Beneficiario: Hunziker Ana María

7) N°-EXPEDIENTE 2147-054-1-3/2016

PARTIDO: JUNÍN

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. XV - Sec. L - Cha. 2 - Mz. 14 - Pc. 22

Ubicación: calle Malvinas Argentinas 822 - Junín TITULAR: Millán Agustina Margarita Beneficiario: Valdés Sergio Gustavo

Fernanda Vaccarezza, Notaria.

C.C. 11.487 / ago. 30 v. sep. 1°

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Saladillo.** Alejandro E. Viacava, Escribano Titular del Registro Notarial N° 80 de CABA, con domicilio en Avenida de Mayo 665, Piso 1°, CABA. (CP 1084), comunica que, con su intervención, "AGENTES ROMERO S.A.", con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 615, Piso 6°, letra "B", CABA, transferirá a "YPF Sociedad Anónima", con domicilio en Macacha Güemes 515, CABA; el fondo de comercio del distribuidor integral ubicado en Ruta Nacional N° 205 Km. 186, localidad de Saladillo, Prov. de Bs. As., con los rubros de distribución mayorista de combustibles, lubricantes, semillas, fertilizantes, agroquímicos y bolsas para silo. Reclamos de la Ley 11.867 en el domicilio de la escribanía mencionada. Alejandro Ezequiel Viacava. Escribano.

C.F. 31.677 / ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - **Ing. Maschwitz.** FREDY RICARDO ALOICIO CUIT 20-31536427-3, transfiere a Diego Palombo CUIT 20-25315156-1 el fondo de comercio Carnes Aloicio sito en JJ Paso 1519 Ing. Maschwitz Buenos Aires libre de deuda y sin personal. Reclamos de Ley en el domicilio del negocio en tiempo legal.

Z-C. 83.526 / ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - **Villa Tesei**. SUSANA NOEMÍ FABRE, cede fondo de comercio al 100% de forma gratuita del rubro kiosko y despensa libre de deuda y gravámenes a Mariela Serena Covatta sita en calle Juan Jufré N°1499, Ciudad Tesei, Partido de Hurlingham. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 62.607 / ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - San Martín. El Sr. ALBERTO IGNACIO TERCEIRO, vende al Sr. Gabriel Alberto Terceiro el 50% del Fondo de Comercio de "Veterinaria y Venta de Alimentos y Artículos para Mascotas", sito en la calle 25 de Mayo N° 1926, de San Martín, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en América 3397, San Andrés, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As.

S.M. 53.681 / ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - **Morón**. LEILEI YANG, CUIT: 20-94010485-9, vende y transfiere a Tianshu Zhang, DNI 94.783.396, fondo de comercio de Rotisería, Comidas para llevar, sito en Sarmiento 869/871, Morón, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 48.108 / ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - La Plata. DAVID ABRAHAM COLUCCI, con domicilio 494 N° 2051, vende a Facundo José Galland con domicilio en la calle 10 N° 254 y 1/2, ambos de La Plata, Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro Pollejería y Carnicería, sito en 67 N° 1650 esq. 28, La Plata, libre de toda deuda, personal y gravamen. Reclamos de Ley, dentro del término legal, en Av. 32 N° 1917 e/ 133 y 134, La Plata. Sergio Rodolfo Saccoccia, Contador Público Nacional.

L.P. 24.700 / ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - Pilar. Transferencia de Fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La persona FERNÁNDEZ YÉSICA GISELA, CUIT 27-30736820-5 Domicilio Real Lamadrid 1572 Localidad de Pilar, Partido del Pilar. Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial/ industrial, del rubro venta de indumentaria unisex, sito en la calle Rivadavia 818, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones a favor de razón social Tieser Ricardo Fernando, CUIT 23-21965032-9, domicilio Lamadrid 1572 Localidad de Pilar bajo el Expediente de Habilitación Nº 14008/13. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. Roberto L. Coronel, Sub. Director.

S.I. 41.186 / ago. 24 v. ago. 30

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó.** Cdor. Hugo Raúl Muzietti, C.P. UBA T° 77, F° 138 C.P.C.E. CABA, comunica que, ANDRÉS R. MUZIETTI IGNACIO R. GROSSO S.H. transfiere el 100% del Fondo de Comercio de Restaurant, Café, Bar a El Granero de Finn S.R.L., ubicado en Pte. Perón N° 6979 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.638 / ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS - Presidente Derqui. Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La Sociedad SARAIBA ALFREDO, CUIT 20-92372265-4 domicilio Real Posadas y Perón, Localidad de Presidente Derqui, Partido del Pilar. Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial industrial, del rubro carnicería, granja, pescadería, venta de chacinados, venta de verduras y frutas, sito en la calle Perón 1020, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de razón social Ferreira Oscar Alejandro, CUIT 20-27886034-6, domicilio Luis María Campos 2772, Localidad de José C. Paz, bajo el Expediente de Habilitación N° 9221/06. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 41.202 / ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS – **La Plata.** MOSCATELLI MARILINA, DNI 25.822.633, vende, cede y transfiere local a Orlando Luis Santiago, DNI 24.847.875, local comercial sito en calle 50 N° 829 con rubro: Instituto de Belleza, oposiciones de Ley calle 50 N° 829, La Plata.

L.P. 24.767 / ago. 25 v. ago. 31

POR 5 DÍAS – **Matheu**. Se hace saber por cinco días que JUAN ALBERTO BOGGIO (DNI 14.593.156-CUIT 20-14593156-9), domiciliado en Sarmiento 1341 Matheu, cede a Semillas JB S.R.L (CUIT 30-68678669-9) domiciliada en Ruta 25 y Yapeyú la habilitación Municipal del local para la venta de elementos para producción agropecuaria, ubicado en Ruta 25 y Yapeyú, Matheu. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador.

Z-C. 83.529 / ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. GASTROMA S.A. con sede social en P. Rodríguez 4953 Villa Ballester CUIT 30-71434109-6, vende fondo de comercio del local ubicado en calle Córdoba 4401 de Localidad de Villa Ballester Bs. As. a Filetto Di Manzo S.R.L. con sede social en Rosario 814 piso 14 Capital Federal, CUIT 30-71400792-7. Reclamo de Ley mismo domicilio.

S.M. 53.703 / ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. BAIRES KIDS S.R.L, transfiere a Baires Fun Club S.R.L., el Salón de Fiestas Infantiles de la calle (39) Charlone 4759/63 de Villa Ballester, Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.718 / ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - Quilmes. Dr. Alfredo Gustavo Fernández, Contador Público, oficinas en Av. Rivadavia 2358, Piso 5° Oficina Izq. de CABA. Avisa: Venta de fondo de comercio: LILIAM ESTHER RODEIRO, DNI 2.857.490, con domicilio en la calle Panamá 3041 de la Localidad de Quilmes Oeste, Prov. de Bs. As.; vende a Eduler S.A. (CUIT 30-71526290-4), con domicilio en calle 345 (Bertana) N° 3187, Quilmes, Prov. de Bs. As., el Instituto de Enseñanza Privada Nivel Inicial (DIPREGEP Nº 1522), situado en la calle Elustondo 4949, Quilmes, Prov. de Bs As. Inscripto en la Prov. de Bs. As. bajo el nombre de Jardín de Infantes Darregueira; Nivel Primario (DIPREGEP N° 1553) inscripto en la Prov. de Bs. As. bajo el nombre de Instituto Santo Domingo y Nivel Secundario (DIPREGEP N° 8004) inscripto en la Prov. de Bs. As. bajo el nombre de Instituto los Cedros, estos dos últimos ubicados en la calle 344 número 3202, Quilmes, Prov. de Bs. As. Vigencia de a la cesión julio 2016, implementación efectiva 01/02/2017. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

Qs. 90.318 / ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata.** Se hace saber que la Sra. GABRIELA DE BENEDITTIS, DNI N° 18.127.269 con domicilio en Laprida N° 3646 de la ciudad de Mar del Plata, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Enseñanza Inicial, que gira bajo el nombre "Jardín de Infantes y Maternal Modelo" sito en Salta N° 1455 de dicha ciudad, a la Sociedad Maternal Modelo MDQ S.R.L., CUIT 30-71519492-5, con domicilio social en la calle Salta N° 1455, de Mar del Plata. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Mar del Plata, 18/08/2016. Gabriela De Benedittis DNI N° 18.127.269.

G.P. 93.741 / ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Se hace saber que la Sra. LILIA SARA RENEDO, con domicilio legal en Primera Junta N° 2155 de Mar del Plata vende a Felicitas Martínez Pérez, con domicilio legal en La Rioja N° 1636 de Mar del Plata, el fondo de comercio del rubro juguetería, sito en Avda. Constitución N° 5030 de Mar del Plata, libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley al domicilio sito en Rivadavia N° 3469 de Mar del Plata dentro del término de Ley. Mar del Plata, de agosto de 2016.

G.P. 93.752 / ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - **González Catán**. GERMÁN ESTEBAN SENDRA, CUIT 20-14530666-4, comunica transferencia municipal a Pinturerías Sendra S.R.L. CUIT: 30-71509654-0, sita en la calle Simón Pérez N° 4698, González Catán, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

L.M. 197.147 / ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - **Isidro Casanova**. AGUSTÍN SENDRA, CUIT 20-32384369-5, comunica transferencia Municipal a Pinturerías Sendra S.R.L., CUIT 30-71509654-0, sita en la calle Cristiania N° 2890, Isidro Casanova, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Reclamo de Ley el mismo domicilio.

L.M. 197.148 / ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - **Gregorio de Laferrere.** AGUSTÍN SEN-DRA, CUIT 20-32384369-5, comunica transferencia Municipal a Pinturerías Sendra S.R.L. CUIT 30-71509654-0, sita en la calle Olegario Andrade N° 6087, Gregorio de Laferrere, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

L.M. 197.149 / ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que VAL GARCÍA ANTONIO, transfiere libre de todo gravamen su almacén y kiosco sita en Avda. Mitre 4074 de Avellaneda, a Mantovani Jesica Rosalía. Reclamos de Ley en término en el mismo domicilio.

Av. 95.233 / ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - **Ensenada**. FARMACIA DALLOVERE - DEL BONO Sociedad en Comandita Simple vende, cede y transfiere el fondo de comercio farmacia sita en calle 50 N° 31 de Ensenada a Laura Samira Lucentini D.N.I. 17.545.017, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley Avenida 13 N° 857, Piso 4to. Ofic. 47 La Plata. Dra. Alicia E. Capparelli. Abogada.

L.P. 24.839 / ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - **San Martín**. EZEQUIEL MENDOZA transfiere a Débora Pamela Marcilio el fondo de comercio del "Mimercado de artículos de Kiosco (sin venta de bebidas alcohólicas)", sita en 95 - Caseros N° 2164, San Martín, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 24.896 / ago. 29 v. sep. 2

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La razón social A-RENDAR S.A, CUIT: 30-71080682-5, domicilio Real Sincleir 3106 6° piso con nombre fantasía CRANL, del rubro Natatorio y expendio de comidas y

bebidas no alcohólicas, sito en la calle Las Caléndulas 3938, a favor de razón social Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómico de La República Argentina (UTHGRA), CUIT: 34-53133865-2 domicilio Av. de Mayo 930, bajo el expediente de habilitación N° 10419/11. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 41.264 / ago. 29 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - Pilar. Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La persona BERNHARDT EUGENIO SANTIAGO, CUIT 23-04743588-9 con domicilio Real en Posadas 371, Localidad de Pilar, Partido de Pilar, anuncia la transferencia de titularidad de habilitación comercial, correspondiente al rubro Venta y Colocación de caños de escape sito en la calle Av. Naon 277. Localidad de Pilar, libre de toda deuda v gravamen con todas sus instalaciones, a favor de razón social Bernhardt Luis Alberto. CUIT 20-20782951-0, domicilio Caracas 1416, Localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar baio el expediente de habilitación N° 1611/88. Reclamo de Lev en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 41.268 / ago. 29 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - **Morón.** MARÍA CORVAGLIA, transfiere a Luis Miguel Corvaglia, negocio rubro Playa de Estacionamiento, sito en Mitre Bartolomé 742 de Morón, Partido Homónimo. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.724 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - **Castelar.** SACHERI, ALEJANDRA, transfiere a Rodríguez, Gabriel Martín, un negocio rubro Vivero, en Av. Sarmiento 2029, Castelar, Pdo. Morón, Prov Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.730 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS – **La Plata.** FORMINO ELIANA AGUSTINA, CUIT 27-20999952-8, vende a Espacio Educativo Jacarandá S.R.L. CUIT 30-71212092-0, ambos de La Plata, Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro Guardería Maternal, sito en 7 N° 1447 de La Plata, libre de toda deuda, personal y gravamen. Reclamos de Ley, dentro del término legal, calle 2 N° 1841 1/2 e/ 69 y 70, La Plata. Foresio Natalia Romina, Contadora Pública.

L.P. 25.024 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía.** WANG, SHENGPING DNI 94.025.952 Transfiere a Huang, Zhenghua DNI 94.740.163 fondo de Comercio. Rubro Autoservicio de Comestibles y no comestibles envasados. En origen con carnicería; fiambrería, verdulería, frutería y Panadería artesanal comercializadora. Ubicado en la calle Constitución N° 374 de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.169 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS – **Quequén**. Transferencia Fondo Comercio. "PLADEMA S.A." CUIT 30-64120041-3 con domicilio social en Av. de Mayo N° 982, 1° piso, of. "B" de C.A. Buenos Aires, vende a "Agriforum S.A." CUIT 30-71422957-1 con domicilio social en Av. 79 N° 215, 4° piso Depto. A de Necochea, el fondo de comercio rubro Planta Almacenamiento y Acondicionamientos de cereales y Oleaginosos, sito en calle 560 y 562 e/ 563 y 565 de Quequén. Habilitación Municipal 0358. Reclamos de Ley en Av. 58 N° 3025 de Necochea dentro del término legal. Rubén Fabián Fernández, Contador Público.

Nc. 81.381 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS – **Del Pilar**. Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de Habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de Ley 11.867 "Transmisión de Establecimientos

Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La razón social Cuoio Accesorios S.A., con nombre fantasía Olivetta, del rubro Marroquinería, Indumentaria y Accesorios, sito en la calle Las Magnolias 754, Palmas del Pilar local 1197, a favor de razón social Suculentas S.R.L., CUIT 30-71478820-1, domicilio Ruiz Huidobro 1647 Piso: 3, bajo el expediente de habilitación N° 9717/15. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. Alejandro E. Sampietro, Sub. Secretario.

S.I. 41.319 / ago. 30 v. sep. 5

Convocatorias

RELEN S.A.

Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en calle 70 N° 3734 de la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, el día 22 de septiembre de 2016, a las 09:30 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Accionistas designados para firmar el acta.
- 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y evolución del patrimonio neto, notas y anexos, correspondiente al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 30 de abril de 2016.
 - 3) Consideración de la gestión del directorio.
 - 4) Remuneración del directorio.
 - 5) Consideración del resultado del ejercicio.
- 6) Elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
- 7) Tratamiento de las observaciones efectuadas por la DPPJ a la escisión que se llevará a cabo en la sociedad Relen S.A., reforma del proyecto de estatuto social de las tres sociedades nuevas con relación a su capital social y las reformas necesarias a fin de poder cumplimentar el citado trámite de escisión ante dicha repartición. El Directorio. Comunicar asistencia. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley Gral. de Soc. 19.550. Martín S. Diz, Presidente.

Nc. 81.353 / ago. 24 v. ago. 30

BUCK SEMILLAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Buck Semillas Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de septiembre de 2016, en el domicilio de Ruta Provincial 86, kilómetro 36, La Dulce, Partido de Necochea, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° Ley 19.550 (Memoria, Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias) por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2016.
 - 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de la remuneración al Directorio, aún por encima de lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.

5) Determinación del número y elección de Directores. La Asamblea General Ordinaria sesionará legalmente en primera convocatoria con la asistencia de más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto. Los señores accionistas podrán ser representados en la asamblea por mandatarios munidos de carta poder, la que deberá ser presentada en el domicilio de la Empresa con una anticipación no menor a los tres días hábiles. Nicanor Olivera (Bs. As.), 12 de agosto de 2016. Eduardo A. Costa, Presidente.

Nc. 81.356 / ago. 24 v. ago. 30

CLÍNICA PRIVADA PUEYRREDÓN Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28 de septiembre de 2016, 19:00 hs. primera convocatoria y 20 hs. segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Jujuy 2176, Piso 5°, Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Motivo de la realización de la Asamblea fuera de término.
- 3) Consideraciones de la Memoria, Estados Contables, sus Notas, Anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo 2016.
- 4) Fijación de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 marzo de 2016.
- 5) Elección de 3 (tres) Directores Titulares por el término de dos años en reemplazo de los Dres. Pablo Augusto Barral, Jorge Fortuna y Enrique Omar Ferrer, que finalizan sus mandatos.
- 6) Elección de 3 (tres) Directores Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Dres. Ana María Tasca, Karina Noemí Castaño y Gustavo Fernando Vegas, que finalizan sus mandatos.
- 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su remuneración.
- La Sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299 Ley 19.550. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración La Sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299 Ley 19.550. Mar del Plata, 10 agosto de 2016. Daniel Alejandro Ferrero, Síndico.

G.P. 93.737 / ago. 24 v. ago. 30

CLÍNICA PRIVADA PUEYRREDÓN Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de septiembre de 2016 20:30 hs. primera convocatoria y 21:30 hs. segunda convocatoria, en su sede social sita en Jujuy 2176 Piso 5° Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Contrato entre Clínica Privada Pueyrredón S.A. y Gine-Puey S.A.
 - 3) Situación de Thema Red Médica: Opciones.
- 4) Modificación del Reglamento Interno en punto al régimen de aranceles por derechos de Clínica y/o internación para pacientes socios, profesionales y/o familiares Art. 63.
- 5) Cobertura del seguro de responsabilidad Civil para los socios que se retiran de la Institución.
- La Sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299 Ley 19.550.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Mar del Plata, 10 de agosto de 2016, Daniel Alejandro Ferrero, Síndico.

G.P. 93.738 / ago. 24 v. ago. 30

EMPRESA LÍNEA DOSCIENTOS DIECISÉIS S.A. DE T.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de la Empresa Línea Doscientos Dieciséis S.A. de Transportes a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, 25 de Mayo 754, Morón, Provincia de Bs. As., para el día 16 de septiembre de 2016 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas para segunda convocatoria de no existir quórum necesario, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio N° 56, cerrado el día 30 de junio de 2016.
- 3) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia en ejercicio hasta el 30/06/2016.
- 4) Consideración y aprobación de los anticipos de Honorarios percibidos por el Directorio en ejercicio hasta el 30/06/2016, en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.

- 5) Determinación de la garantía de los Sres. Directores.
- 6) Elección del Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero del Directorio.
- 7) Elección miembros restantes del Directorio 5 (cinco) titulares y 2 (dos) suplentes.
- 8) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia 5 (cinco) titulares y 2 (dos) suplentes.

Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. Contador: Gómez Mera Juan Vicente CPCE Leg. 04557-8 Prov. Bs. As. Oscar G. Álvarez, Presidente.

L.P. 24.676 / ago. 24 v. ago. 30

INDUSTRIAS GR 2010 S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a AGO y AGE para el 16/9/16 a las 9:00 hs. y 10:00 hs. en 1° y 2° convocatoria en Andrés Baranda 439 PB. Salón N° 1, Civasa Hotel de Quilmes, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Llamado a Asamblea A.G.O. correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 28/02/2016, consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 28/02/2016.
- 3) Ratificación de la asamblea del 15/06/2011, 18/06/2012, 18/06/2013, 17/06/2014, 15/06/2015.
- 4) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultado del ejercicio cerrado el 28/02/2011, 28/02/2012, 28/02/2013, 28/02/2014, 28/02/2015.
- 5) Designación del nuevo Directorio. Giovanni Rocchio. Presidente.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Federico F. Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 24.632 / ago. 24 v. ago. 30

TRANSPORTES LA PERLITA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Transportes La Perlita Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1° Convocatoria para el día 20 de setiembre de 2016 a las 15:30 horas a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Piovano 3553 de la Localidad de Moreno para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Anexos, Notas Complementarias, Informe del Consejo de Vigilancia, Informe del Auditor y Memoria del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2016.
 - 3) Destino de los resultados. Distribución de utilidades.4) Consideración de la gestión del Directorio y
- Consejo de Vigilancia. Fijación de su retribución.
 5) Determinación del número de Directores y su desig-
- 5) Determinacion del número de Directores y su designación.
- 6) Reforma del Capítulo V: de la fiscalización de la sociedad: Artículo décimo séptimo y adecuación artículo décimo octavo del Estatuto Social.
- 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 LSC. El Directorio. Joaquín Alberto Ortíz, Presidente. Adela María Bigotti de Kim, Notaria.

L.P. 24.770 / ago. 25 v. ago. 31

3NET S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de 3Net S.A., para el día 24 de septiembre de 2016, a las diecinueve treinta horas, en el local social de calle Chacabuco N° 100, de la Ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario.
- 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2015.
 - 3) Destino de las Utilidades. Honorarios del Directorio.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Horacio Larrondo. Presidente.

T.A. 87.264 / ago. 26 v. sep. 1°

FRIGOPAP S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Frigopap S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de septiembre de 2016, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 21 Nº 619 Balcarce, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- Razones de la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria.
- 3) Consideración de la documentación del Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 37 cerrado al 31 de diciembre de 2015.
 - 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Consideración de los honorarios a Directores y distribución de resultados. Frigopap S.A. Ing. Ricardo A. Cirese, Presidente.

G.P. 93.749 / ago. 26 v. sep. 1°

LA BARROSA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de La Barrosa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 21 Nº 619 Balcarce, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria.
- 3) Consideración de la documentación del Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34 cerrado al 30 de septiembre de 2015.
 - 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- Consideración de los honorarios a Directores y distribución de resultados.
- 6) Elección por el término de dos ejercicios de Directores titulares y suplentes. La Barrosa S.A. Ing. Ricardo A. Cirese, Presidente.

G.P. 93.748 / ago. 26 v. sep. 1 $^\circ$

R.C. SANTORO S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Extraordinaria a los señores accionistas de R.C. Santoro S.A. para el día 19 de septiembre de 2016 a las 18:30 horas, en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria (Conforme el Estatuto) en el domicilio social de calle 15 N° 686 de la ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asambleas.
- Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de rérmino.
 - 3) Designación de nuevo presidente del Directorio.
- 4) Venta de bienes inmuebles de la sociedad para afrontar pasivos sociales.
 - 5) Disolución de la sociedad.

Nota: Para concurrir los accionistas deberán depositar o cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la Audiencia. Andrea Santoro, Directora Suplente y Accionista.

G.P. 93.747 / ago. 26 v. sep. 1°

INSTITUTO PRIVADO DE CLÍNICA Y CIRUGÍA LOBOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Leg. 3/52694. Orden del día para la Asamblea General Extraordinaria para el día 14/09/2016 a las 20:00 hs. en primer llamado y 21:00 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- Consideración de la propuesta presentada por el Comité de Crisis, creado en la última Asamblea Ordinaria, con relación al Anexo y otras consideraciones.
 - 3) Futuro de dicho Comité de Crisis.
- 4) Puesta en conocimiento de los socios de la situación económico financiera y operativa de la sociedad al mes de julio del corriente año. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Susana Pastorini, Presidente.

L.P. 24.846 / ago. 26 v. sep. 1°

PAIDELLA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Paidella S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de septiembre de 2016 a las 17:00 hs. en Primera Convocatoria y las 17:30 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Iberá 168, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de Balances, Estados Contables y Memoria.
- 2) Aprobación de la gestión del directorio.
- Consideración de la situación patrimonial de la sociedad y sugerencia por parte del directorio de disolver y liquidar la sociedad.

Asamblea General Extraordinaria.

Convocatoria. Se convoca a los señores accionistas de Paidella S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de septiembre de 2016 a las 18:00 hs. en Primera Convocatoria y las 18:30 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Iberá 168, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Renuncia de la Directora Lara Souto.
- 2) Elección del directorio y número de vacantes a cubrir. Lara A. L. Souto, Presidente.

Av. 95.235 / ago. 26 v. sep. 1°

TRANSPORTES GARGANO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de "Transportes Gargano S.A." a la continuación de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 28 de septiembre de 2016 a las 10 y 11 horas en primera y segunda Convocatoria respectivamente en el domicilio social sito en el local de Ruta Panamericana km 28,500 de la ciudad de Don Torcuato, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1) Análisis y consideración de la Memoria, Balance General y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. 2) Honorarios del Directorio. 3) Distribución de los resultados acumulados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. José Antonio Gargano. Presidente.

S.I. 41.133 / ago. 26 v. sep. 1°

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOBOS

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS – El Centro de Jubilados y Pensionados de Lobos – Asoc. Mutual, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de septiembre de 2015, en su sede social, calle Ratti 157, de Lobos (B.A.), a las 16,30 hs. a fin de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo.
- Notificación a la Asamblea sobre definición irregularidades administrativas.

Irma Manuela Alessio. Presidente. Mirta B. Fernández. Secretaria.

L.P. 24.901 / ago. 26 v. ago.30

PROPEL S.A.C.I. e I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Propel S.A.C.I. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2016 a las 11:30 hs., en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social calle 35 N° 3443, San Andrés, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2016.
 - 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Fijación de la remuneración del Directorio por encima de los límites establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550 (cumplimiento de funciones técnico administrativas).
 - 5) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
 - 6) Determinación del número de Directores.
- 7) Elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes por el término de tres años.

Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Queda a disposición de los Sres. Accionistas un ejemplar de los estados contables para que en caso de requerirlo sean retirados de la sede social en días hábiles en el horario de 10:00 a 17:00. Soc. no Comp. Art. 299. El Directorio. Claudio Héctor Casado, Presidente.

L.P. 24.899 / ago. 29 v. sep. 2

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de septiembre de 2016 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local social de Avda. Dr. Arturo Frondizi N° 1150, Parque Industrial, de la Ciudad de Pergamino, estableciéndose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Aumento de capital a \$ 40.000.000. Ratificación. Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social.
- 3) Conformación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad o depositar sus acciones, de conformidad con el Art. 238 de la Ley General de Sociedades. Pergamino, 10 de agosto de 2016. Sociedad comprendida en el artículo 299 C.U.I.T. 30-59317405-7 Jorge Enrique Mac Mullen, Presidente - DNI 4.684.401.

L.P. 24.948 / ago. 30 v. sep. 5

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de septiembre de 2016, a las 9:00 horas, en el local social de Avda. Dr. Arturo Frondizi Nº 1150, Parque Industrial, de la Ciudad de Pergamino, estableciéndose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
- 3) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndicos, conforme a lo prescripto por la Ley General de Sociedades.
 - 4) Distribución del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores, conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. Remuneración a los Directores por sus funciones técnico administrativas conforme lo dispuesto en el artículo 261 último párrafo de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
- 6) Consideración de las remuneraciones a los Señores Síndicos, conforme a lo dispuesto por el artículo 292 de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
- 7) Elección de Directorio, de conformidad con los Estatutos Sociales.
- 8) Elección de la Comisión Fiscalizadora, de conformidad con los Estatutos Sociales.
 - 9) Designación de Auditores Externos.
- 10) Consideración y análisis de la toma de un préstamo. Resolución al respecto. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad o depositar sus acciones, de conformidad con el Art. 238 de la Ley General de Sociedades. Pergamino, 10 de agosto de 2016. Sociedad comprendida en el artículo 299 C.U.I.T. 30-59317405-7 Jorge Enrique Mac Mullen, Presidente DNI 4.684.401.

L.P. 24.949 / ago. 30 v. sep. 5

BOTTASSO Y CÍA. S.C.S.

Asamblea General Ordinaria

CONVOÇATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley 19.550 y modificatorias, y no encontrándose incluida en el Art 299 de mencionada Ley, se convoca a todos los socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en la ciudad de Campana, sita en Av. Rocca N° 200, el día 28 de septiembre de 2016 a las 19:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/05/2016.
- 2) Consideración de la gestión de la Administración por el ejercicio cerrado el 31/05/2016.
- Consideración del resultado del ejercicio mencionado en los ítems anteriores.
 - 4) Designación de los socios para firmar el acta.

Se pone a disposición de los socios la documentación a tratarse a partir del 28/08/2016. Bottasso Liliana Carmen. Administradora.

Z-C. 83.539 / ago. 30 v. sep. 5

CLÍNICA PRIVADA NEUROPSIQUIÁTRICA SAN CARLOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Clínica Privada Neuropsiquiátrica San Carlos S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2016 a las 13:30 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Indalecio Gómez 434 Temperley, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación detallada en el Art. 234 Inc. 1°, de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/05/2016.
- 3) Consideración de la remuneración del directorio en exceso de lo normado por el Art. 261 de la Ley, por el

desempeño de funciones técnico-administrativas y fijación del monto de los honorarios a percibir por los mismos.

4) Consideración de la gestión del directorio.

5) Destino de los resultados no asignados. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Temperley, 22 de agosto de 2016. Arturo M. Ortiz Presidente.

L.Z. 48.267 / ago. 30 v. sep. 5

SEMILLAS BASSO S.A.C.I.A.I.F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Semillas Basso S.A.C.I.A.I.F., a la Asamblea General Ordinaria de celebrarse el 29 de septiembre de 2016, a las 14:00 hs., en Avenida Monteverde 3390 de Burzaco, Alte. Brown para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos que hacen a la celebración de la Asamblea fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación enumerada por el Inc. 1° del Art. 234, Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984 correspondiente al ejercicio fenecido el 29 de febrero 2016, proyecto de distribución de utilidades.
- 3) Aprobación de la documentación y de la gestión del Directorio, retribución al mismo sobre el margen del Art. 261, Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984.
- 4) Fijación del número de Directores y elección de los
- 5) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. El Directorio. Lorena Basso,

L.Z. 48.270 / ago. 30 v. sep. 5

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA – MIRTA GLADYS ISSLER, domiciliada en calle 505 N° 184 e/ 7 y 8, Gonnet, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 18 de agosto de 2016. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 24.955

Sociedades

BASE PÉTREA S.A.

POR 1 DÍA - Andrés Alberto Verón, casado, 27/4/1967, corredor público, 18.346.483 Marcos Ezequiel Verón, 17/3/1995, 38.829.118 y Julián Andrés Verón, 24/9/1997 40.721.754, solteros, estudiantes, argentinos, c/dlio.: Chaco 408 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Esc. N° 194 del 11/5/2016; Base Pétrea S.A.; Brandsen 4402 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Construcción de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, edificios, Inmobiliaria; de inmuebles urbanos v rurales, fabricación de productos y mercaderías c/relación a su objeto, Importación y exportac. c/relación a su objeto, Mandatos, servicios, agencias, comisiones, Financiera: salvo Ley 21.526; 99 años; \$ 200.000; Directorio: 1/5 Directores Tit. y 1/3 Dres. Stes. por 3 ejerc.; Presidente: Andrés Alberto Verón, Dtor. Suplente: Marcos Ezequiel Verón; Representación: El Presidente; Fiscalización Social: Art. 55 LS; Ejercicio: 31/12. Dr. Francisco Warner.

L.P. 24.508

PROVINCIA DE BUENOS AIRES | BOLETÍN OFICIAL LA PLATA, MARTES 30 DE AGOSTO DE 2016 PÁGINA 6757

M.I.G. TRANS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios de fecha 08/08/2016. Se ratificó el cambio de domicilio resuelto en reunión de socios de fecha 09/12/2015, el que queda establecido en la calle Gorriti 1078 Piso 1 Oficina 40, de la localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Autorizado de escritura número 124 al folio 218 del 09/03/2016. Notario Sebastián Zanotto. Carnet 6225.

L.P. 24.518

DISTRIBUCIONES VILLA SANGUINETTI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) María Julia Closa, argentina, casada, comerciante, nacida el 20/06/67, DNI 18.456.627, domiciliada en Julio Sosa 1153, Arrecifes; y Santiago Sbuttoni, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/10/91, DNI 35.999.477, domiciliado en Julio Sosa 1153, Arrecifes. 2) 25/7/2016. 3) Julio Sosa Nº 1153 ciudad y partido de Arrecifes. 4) Objeto: A) Comercialización de alimentos en todas sus especies, pudiendo comerciar lácteos, verduras, frutas, conservas, chacinados y todos los derivados de estos: B) Transportes: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extraniero transportando toda clase de mercaderías propias o ajenas, adquiriendo o alquilando al efecto los medios de transporte necesarios para efectuar ese cometido; C) Comercial: mediante la importación, exportación, compra, venta, y explotación de bienes semovientes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención, procedimientos de fabricación y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, mandatos, comisiones y/o consignaciones; D) Inmobiliarias: mediante la intermediación en la compra, venta, alquiler o cualquier otra forma de explotación de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, inclusive los comprendidos dentro del Régimen de Propiedad Horizontal: E) Financiera: dar o tomar préstamos con garantía real o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción, transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, compraventa, títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos y/o garantías por obligaciones de terceros y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público. 5) \$ 30.000. 6) 99 años. 7) Administración: Gerente. Se designó a María Julia Closa. Fiscalización: según Arts. 55 y 284 LSC. 8) Representación legal: Gerente. 9) 31/12. Mario Leonardo Turzi, Abogado,

L.P. 24.519

FOLK BAYRES S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas. Escritura 477, Oscar Armando Brañeiro, cede vende y transfiere las Cinco cuotas que les pertenecen a favor de Karen Melany Carranza; teniendo cada cuota un valor nominal de \$ 1.000 lo que totaliza un valor de \$ 5.000, el capital es de \$ 100.000 distribuidos de la siguiente forma: Flavia Vanesa Cueva: 85 cuotas de \$ 1.000 o sea \$ 85.000, y Karen Melany Carranza: 15 cuotas de \$ 1.000 o sea \$ 15.000 Inscripta el 05/06/2015, en la Matrícula 124372 de Sociedades Comerciales. El cedente Oscar Armando Brañeiro renunció al cargo de gerente suplente. Asume el cargo de gerente suplente: Karen Melany Carranza, DNI. 37.841.804. El Autorizado por escritura 477, folio 786, del 24/06/2016, Notario Sebastián Zanotto DNI 28.371.670. Carnet 6225.

L.P. 24.520

TEXTIL ITALIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta de Socios del 1°/2/2013 reforma Art. 1 extrayendo la sede Social del articulado; Art. 10 estableciendo que la gerencia estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad y Art. 11, extrayendo del articulado la designación del Gerente. Además fija la Sede Social en Carlos María de Alvear 1312, Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y se designa Gerente a Humberto Hugo Torres con domicilio especial en Carlos María de Alvear 1312 Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Matías H. Torres, Abogado.

C.F. 31.660

PALMA CRED S.A.

POR 1 DÍA - 1) Gastón Lionel Palma, casado, nacido el 15/09/86, DNI 32.611.092; y Carolina Sol Palma, soltera, nacida el 20/09/92, DNI 37.103.847, argentinos, empresarios, Choele Choel 1839, Avellaneda, Prov. Bs. As. 2) Escrit. Púb. Nº 482 del 27/07/16. 3) "Palma Cred S.A.". 4) Sede social: Choele Choel 1839, Localidad y Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso de ahorro público. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares y de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Fiscalización: los accionistas. Presidente:

Gastón Lionel Palma, Vicepresidente: Carolina Sol Palma, Director Titular: Fredy Nelson Palma y Director Suplente: Sandra Edith Arcolino. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.661

MACKY SUDAMERICANA S.A.

POR 1 DÍA - Por asamblea del 29/4/15 se designa Presidente César Rodolfo Kos, Director Suplente Rafael Leonardo Gianninoto. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado

C.F. 31.662

LABYES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 07/03/2016 se resolvió aprobar la gestión de todos los miembros del directorio y reelegirlos por tres ejercicios, quedando en tal sentido el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Diógenes Corrales. Vicepresidente: Viviana Elisa Mazer. Director Titular: Esteban Corrales. Directora Suplente: María Gabriela Corrales. Directora Suplente: Julieta Alejandra Corrales. Asimismo, por Asamblea Ordinaria de fecha 28/07/2016 se resolvió ampliar el número de miembros titulares del Directorio a cuatro, designándose a la directora suplente, María Gabriela Corrales como nueva directora titular, quedando en tal sentido el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Diógenes Corrales. Vicepresidente: Viviana Elisa Mazer. Director Titular: Esteban Corrales. Directora Titular: María Gabriela Corrales. Directora Suplente: Julieta Alejandra Corrales. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avda. del Libertador 498, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pedro Iván Mazer, Abogado.

C.F. 31.663

ECOSER AMERICANA S.R.L.

POR 1 DÍA - Leg. 78.134. Mat. 43.994. Por Reunión de Socios del 28/07/2016 los socios que representan el 98% del capital social aprobaron: A- La renuncia del Sr. Atilio Horacio Acastello, DNI 4.753.680 al cargo de Gerente; B-La designación del Sr. Juan Ángel Carrizo, DNI 8.459.987, CUIT 20-08459987-6, arg., comerc., solt., 08/01/1951, domic. real y especial en Yerbal 1163 piso 11 Dpto. "B" Cap. Fed. Como Gerente; C- La reducción a uno del mínimo de Gerentes y ampliar a la duración de la sociedad el mandato, reformando el Art. 5° del Contrato social. Autorización por Reunión de Socios del 28/07/2016 a José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 31.669

BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET

Señores usuarios

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: *http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/* o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: www.gob.gba.gov.ar y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".